

anual de la
Comercio

ALUMNOS DE CALETONES EN "LA NACION"



Central de Comercio celebrará en Valparaíso el 5 y 6 de agosto, la reunión de los dirigentes de las principales empresas fundadoras. La iniciativa y los fondos contribuyentes a determinadas organizaciones de las Cárdenas, la Directiva de la Central, y los alcaldes interinos, inmediatos y representantes de organismos y autoridades, intervención de los directores en la distribución de excedentes de créditos bancarios; y otras de alto interés general del comercio nacional.

ROJA CONDECORO

EN ROMILIO BURGOS

en la Corte Suprema

Burgo, con la Medalla de Primera Clase.

que el fué entregado

una delegación de la Ins-

FEDERACION DE EMPLEADOS PARTICULARS SEN-
AFLICTIVA SITUACION DEL GREMIO ANTE LA
ESCASEZ DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

que la política de precios remunerativos ha servido para alzar el costo de la vida. —

medidas drásticas en contra de especuladores y acaparadores.—Voto aprobado por el

Directorio de la Central Unica de los Empleados Particulares.

AMPLIA COLABORACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

información oficial que ha sido entregada para la Dirección General de los Empleados Particulares.

Directorio Ejecutivo de los Empleados Particulares de Chile, ha comenzado y determinado una medida dada por sus representantes que, accediendo a la demanda formulada por el Presidente de la República, asistieron a la reunión para colaborar a la que el Supremo Gobierno emprendió en orden a la población con motivo de la escasez de artículos alimenticios.

El Directorio Ejecutivo consideró las fundamentaciones de las que de frente a la carne fresca, debe pescado o carne de vacuno.

Se informó de que se insiste como los artículos que se acude a la política de precios remunerativos y la inmediata adquisición de estos artículos.

El Directorio Ejecutivo consideró las fundamentaciones de las que de frente a la carne fresca, debe pescado o carne de vacuno.

Se informó de que se insiste como los artículos que se acude a la política de precios remunerativos y la inmediata adquisición de estos artículos.

El Directorio Ejecutivo consideró las fundamentaciones de las que de frente a la carne fresca, debe pescado o carne de vacuno.

Se informó de que se insiste como los artículos que se acude a la política de precios remunerativos y la inmediata adquisición de estos artículos.

El Directorio Ejecutivo consideró las fundamentaciones de las que de frente a la carne fresca, debe pescado o carne de vacuno.

Se informó de que se insiste como los artículos que se acude a la política de precios remunerativos y la inmediata adquisición de estos artículos.

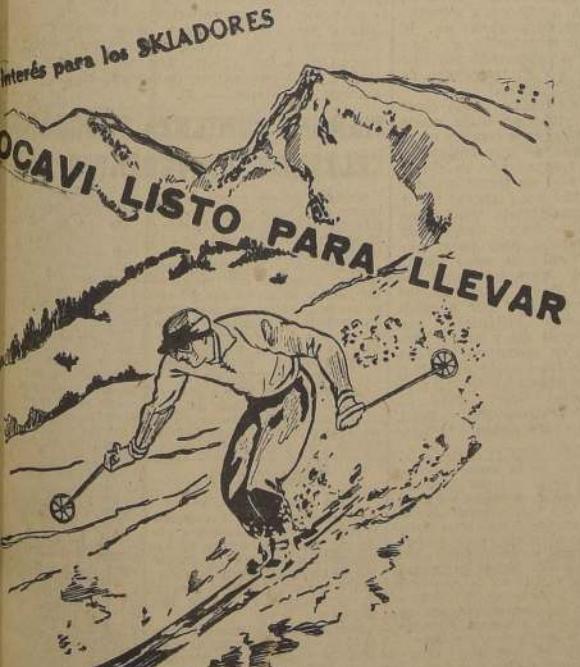
Santiago, 23 de julio de 1948.

P.P.I.

LEA NUESTROS AVISOS DEL PROXIMO LUNES 26

Gath & Chaves

ESTADO ESO. HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION



municamos a los Skidores, que a partir de mañana, los Domingos y Festivos, nuestra Rotisería abrirá a 5 a. m. con el objeto de poderles proporcionar un rico y sólido desayuno.

también ofreceremos paquetes preparados conteniendo huevos y almuerzos para la nieve.

ROTISERIA PLAZA BAQUEDANO **Oriente**
TEL. 65692

Menos del sueldo vital gana el 70 % de EE. sanitarios

Un mejor encasillamiento en la Planta de la Administración Pública conforme a las condiciones establecidas por la ANEP, y luego positivas mejoras en las disposiciones limítrofes de los Servicios, aguarda el personal de empleados de la Jefatura Provincial de Sanidad y de los organismos sanitarios en general, declaró ayer a nuestro diario un alto funcionario de esa repartición.

En la actualidad, nos dijo, el 70 % del personal de la Sanidad —considerado a través del país— apenas percibe sueldos que superan \$ 1.500 mensuales, o sea, está por debajo de la renta vital asignada a los empleados particulares.

En el proyecto de presupuestos para 1949 se ha logrado incluir un aumento en el ítem de "variables", que desde 1938 viene manteniéndose en sólo 14 millones de pesos para desarrollar las fundamentales actividades de los Servicios Sanitarios en todo el país, y aunque de esto se encuentran en tramitación un proyecto de ley tendiente a dotar de fondos propios permanentes a estos organismos del Estado, para prevenir y fomentar la salud pública, terminó diciéndonos nuestro informante.

SE HA RESTRINGIDO LA EXPORTACION DE HOJALATA EN EE. UU.

El Embajador en Washington, don Félix Nieto del Rio, ha informado a la Cancillería que el Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha restringido, en la práctica, el disfrute de la especulación, si que no sólo debe ser combatida por la población, sino también por las autoridades, volviéndose a las antiguas determinaciones de desterrar y confinar a los acaparadores y comerciantes inescrupulosos.

5.0 Que es tiempo de poner en ejecución las ideas del Gobierno a fin de que las Fuerzas Armadas sirvan una función social, abasteciendo a las grandes poblaciones, trayendo los productos desde las fuentes mismas de producción, como serían las pascas de Chile, por medio de buques de nuestra Marina; el pesquero de Arauco, Talcahuano, etc., por medio de camiones del Ejército o aviones de la Fuerza Aérea. Para ello meditemos como las Fuerzas Alliadas abastecen hoy a la población de Belén.

6.0 Que al gremio de EE. Particulares no se le puede exigir mayores sacrificios a traque de la altivez y arrogancia de su personalidad gremial, cuya salvaguardia ha sido entregada en memorable Congreso Unitario a la actual directiva máxima de su Confederación.

Santiago, 23 de julio de 1948.

5.

7.0 Que las autoridades poseen las herramientas legales necesarias, a fin de poner a la especulación y a los especuladores, constituyendo crimen de lesa patria el acaparamiento de artículos alimenticios para pro-

tección de la población de Belén.

8.0 Que al gremio de EE. Particulares no se le puede exigir mayores sacrificios a traque de la altivez y arrogancia de su personalidad gremial, cuya salvaguardia ha sido entregada en memorable Congreso Unitario a la actual directiva máxima de su Confederación.

Santiago, 23 de julio de 1948.

TRES MUERTOS Y 2 HERIDOS EN UN DOBLE ASALTO EN BIO-BIO

Bandoleros hicieron freno a moradores de dos casas y a las patrullas policiales

Un doble asalto en que perdieron tres individuos, se registró en la provincia de Bio-Bio, cuando dos bandas, actuando individualmente, asaltaron las casas del fundo San Antonio y otra de la aldea Cañicura, después de un violento tiroteo con sus moradores, enfrentándose después con las patrullas de carabineros. En el fundo San Antonio resultaron, además, dos personas heridas, al rechazar con éxito a los atacantes.

En el proyecto de presupuestos para 1949 se ha logrado incluir un aumento en el ítem de "variables", que desde 1938 viene manteniéndose en sólo 14 millones de pesos para desarrollar las fundamentales actividades de los Servicios Sanitarios en todo el país, y aunque de esto se encuentran en tramitación un proyecto de ley tendiente a dotar de fondos propios permanentes a estos organismos del Estado, para prevenir y fomentar la salud pública, terminó diciéndonos nuestro informante.

El primer asalto ocurrió ayer, como a las 20 horas, cuando cinco individuos armados y que cubrían sus rostros con pañuelos, llegaron hasta las casas del fundo de don Antonio Cid Hermosilla, ubicado en el distrito de Los Angeles Llano Blanco, con el propósito de efectuar un secuestro. Una vez desmontados de sus cabalgaras, se pararon a tiroetrás de una tapia que colindaba con las casas, y desde allí iniciaron un violento fuego contra sus moradores, que fue respondido por los señores Cid, sus dos hijos, Elias y Simón, y varios inquilinos.

Al poco rato, Elias fué herido de gravedad, al recibir un balazo en el pecho, mientras defendía, desde una ventana, un costado de la casa. Su padre y Ramón lo trasladaron a una habitación interior, y luego volvieron a ocupar la parte exterior. Media hora después el otro hermano, también fué herido.

El tiroteo terminó cuando los asaltantes, frente a la inesperada

POBLACION OBRERA INAUGURA EN RANCAGUA EL MIN. DE SALUBRIDAD

Hoy se inauguró a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio. La elección continuará mañana.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, atenderán hoy, desde las 10 hasta las 20 horas, y media hora después se efectuará el primer escrutinio.

HOY se celebrará a efectos de la elección de directorio de la Sociedad "Unión de los Tipógrafos", en Lord Cochrane 323. La secretaría y la comisión de asuntos, at

LA NACION

AÑO XXXII
Nº 11.189

Empresario Periodístico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1913
AGUSTINAS 1209 — TELÉFONO 8222 — CASILLA 1-D
Presidente de Comisión y Director: EDUARDO GOMEZ VIDELA — Gerente
ANTONIO RODRIGUEZ — Oficina General: CARLOS VASSALLO ROJAS,
ROLIVAN APARICIO T., ELEKT HERUD M. y JOSE RAMSAY — Jefe de
Redacción: DOMINGO ARTURO GARCIA; Jefe de Informaciones: WARING
ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para el Exterior: Y CARLOS PHILIPPE Co. 425
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio
Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las
ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: un año: \$ 60; seis meses: \$ 32; tres meses: \$ 16.
Valor del ejemplar del día: \$ 2.—; arrasado: \$ 4.—

Santiago de Chile, sábado 24 de julio de 1948.

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

Dentro de poco tiempo, la Universidad de Chile tendrá que elegir Rector, y con este motivo las fuerzas en lucha, conforme a su tradición democrática, se han puesto de acuerdo en que se verifique una elección modelo, que prestige al primer plantel nacional de educación superior. Cabe, por consiguiente, analizar ciertos problemas universitarios que sobrepasan el ambiente electoral de los claustros y se convierten, por su naturaleza misma, en asuntos de elevado interés público.

Sería imposible omitir, desde luego, la importancia que la Universidad de Chile tiene en el desarrollo democrático e institucional del país, al extremo que sus enemigos y denostadores se confunden, a menudo, con los que persiguen la reacción extrema en el campo del pensamiento. Aunque la educación difundida desde sus aulas debe tener un carácter general y no vocacional, por abarcar disciplinas filosóficas y humanísticas, las ciencias jurídicas y económicas, las médicas y matemáticas, etcétera, nuestra Universidad ha salido, en los últimos años, del campo de mera espectadora de la realidad chilena y se ha convertido en un vasto laboratorio de experiencias nuevas y dinámicas, que han enriquecido la cultura de enormes sectores aislados antes de los beneficios del saber.

Hay ciertas funciones de la Universidad que son como el alma mater de ella y su norte en el desarrollo de los altos estudios: la conservación y preservación del patrimonio intelectual de la nación; la interpretación elevada y desinteresada del mismo; la investigación científica para buscar la verdad, y la formación de mentalidades que sean capaces de mantener y de proseguir las funciones típicas de la vida universitaria. La preparación adecuada de profesionales para las carreras liberales se halla, de cierto modo, insertada en la última función, puesto que todo individuo recluido en la Universidad se transforma en un maestro y en un investigador en potencia, siempre que no lo domine la pereza o la rutina.

La Universidad de Chile ha prestado una atención singular a la Extensión Universitaria, que no existe en muchos pueblos más adelantados que el nuestro, y que no se compadece con ciertas tradiciones culturales europeas. De ahí que resulta dicho aspecto de la irradiación intelectual de la enseñanza superior una materia delicada y que exige una oportuna revisión conceptual. Se ha dicho, con este pretexto, por un famoso tratadista, que si las universidades querían tomar cartas en la cuestión de la educación popular, su deber debe ser el de orientarse hacia el reconocimiento de los valores intelectuales verdaderos, como distintos del utilitarismo y del charlatanismo pseudocientífico.

Las Escuelas de Temporales

ACTUACIONES DEL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

Se encuentra ya en funciones la comisión parlamentaria ad hoc nombrada con el objeto de investigar las actuaciones del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Es indudable que, dado el ambiente poco dispuesto a aceptar este temperamento que se evidenció en la Cámara de Diputados, el proyecto no habría tenido éxito si sus autores no hubieran plantado la cuestión diciendo que el negarse a designar la Comisión signifi-

caba una forma de encubrimiento de irregularidades.

No puede negarse que esta maniobra ha sido hábil, y que sólo a consecuencia de ella se logró el propósito deseado, pues en la Cámara se comprendió que el verdadero llamado a escándalo promovido no tenía razón de ser. Esta es, también, la opinión general predominante en los círculos comerciales, tan intimamente ligados a este organismo, que, en la actuali-

ACLARACIONES PROVECHOSAS

El hecho de haberse dado publicidad al cambio de comunicaciones entre S. E. el Presidente de la República y el Jefe de la Orden Masonica, puede reputarse como beneficioso, ya que la opinión del país queda así debidamente informada de las supremas razones que han movido al Jefe del Estado a adoptar su actitud de energía defensa ante los esfuerzos hegemonicos del comunismo internacional.

El Serenísimo Gran Maestro de la Masonería no podía excusarse del deber de comunicar al Presidente de la República, miembro disciplinado y decidido de la Orden, las observaciones y críticas que, dentro de algunas Logias, se habían formulado con relación al proyecto de ley sobre Declaración de la Democracia.

Por otro lado, la circunstancia de que la Masonería se haya preocupado de un problema que atañe a los más fundamentales conceptos de libertad y democracia, apreciados dentro

de la organización como primarios en las relaciones humanas, no puede sino reputarse como obra encimable y muy digna de la entidad que le prestó acogida y acusioso análisis.

Transmitidas esas observaciones al Excmo. señor González Videla, resultaba lógico, asimismo, que éste, por su parte, respetuoso de las ideas ajenas y las inquietudes predominantes en algunos de sus hermanos espirituales, se esforzara por precisar y poner de relieve cuáles son las realidades y los antecedentes que le han colocado en la obligación imprescindible de proceder como lo ha hecho.

No cabe repetirlos en este comentario, porque ya el público se ha impuesto de ellos. Pero, si conviene anotar que este documento del Presidente de la República constituye la exposición suya más completa que hasta ahora haya formulado de su obra política. Aparecen allí consignados sin reservas su pensa-

miento de gobernante, los argumentos de hecho y de derecho que lo han impulsado a proceder de la manera que conoce el país, su visión de los problemas actuales de la democracia mundial y de los que pueden sobrevenir. En suma, el Jefe del Estado, ante críticas que no estimó justas de miembros de la Orden a la que se siente moralmente enraizado, quiso revelar todos sus sentimientos y pensamientos de Mandatario democristiano.

No está de más consignar otro resultado feliz de la amplia publicidad que se ha dado a estos documentos. Nos referimos a que ha quedado destruida una especie falaz, relacionada con la organización de este Ministerio, y que tuvo la virtud de suscitar alarmas en ciertos sectores del Partido Conservador.

Se afirmó, por el propio presidente de esta tienda política, que la organización del actual Ministerio obedecía a una colusión de la Masonería, del Presidente de la República y del Radicalismo, dirigida a obtener la división del Partido Conservador.

Ahora resulta que tal propósito ha estado muy distante de las entidades y personas inculpadas. Por el contrario, lo que se descubre es algo muy distinto: una lamentable coincidencia entre algunos miembros de las Logias y las más altas cabezas del socialchristianismo para atacar al Presidente de la República por su acción anticomunista.

No nos interesa la reacción que el conocimiento de esta extraña conjunción de opiniones pueda despertar dentro de los círculos de la tienda conservadora. Pero queda establecido que las imputaciones lanzadas con tanta vociología contra la Orden Masonica, el Presidente de la República y el Partido Radical, no han tenido el menor asomo de veracidad.

Al Director del "Mancheste

r Guardian".

Señor, como ciudadano chileno, mucho agradecería —y estoy seguro de que mucha gente de mi país también lo agradecería— si usted me permitiera referirme a la declaración hecha por Mr Churchill en su discurso de Luton, el 27 de junio, de que Chile, al comprar el crucero británico Ajax, refuerza su posición en la Antártida en contra de los intereses de Gran Bretaña, y que, por lo tanto, los chilenos se regocijan de la compra de este famoso barco, para la humillación de este país.

La Marina Chilena, fuera de

las tan comentadas expediciones en las aguas del continente

del año en curso, por una de

los señores Directores Gen

eral, en Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el de privar del derecho

de desahucio a quienes, desde hue

go, lo tenemos legalmente adequirido,

toda vez que se ha adequirido

desde mayo ppo, el 5 de oct

ubre, y que se ha adequirido con dicho fin,

en los términos establecidos en

los mencionados artículos

de la legislación mencionada.

Señor, que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, de la Dirección General del año 1945, que dispone como principio el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el de privar del derecho

de desahucio a quienes, desde hue

go, lo tenemos legalmente adequirido,

toda vez que se ha adequirido

desde mayo ppo, el 5 de oct

ubre, y que se ha adequirido con dicho fin,

en los términos establecidos en

los mencionados artículos

de la legislación mencionada.

Señor, que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

para 4 meses, desatiendiendo

a que en su lajeo quede tramitado

el retiro y pueda seguirse disfrutando de suelo.

Como no escapará al elevado criterio del Excmo. señor Presidente de la República, y después de haber leído el brillante discurso que pronunció en el Parlamento, donde en la forma que lo considero más apropiado durante su Gobierno todo el acto que entraña una injusticia, que me ha permitido molestar su atención a fin de rogarle disponga de su acuerdo en efecto el N° 5 de la Circular Confidencial N° 1, del 18 de junio ppo, acáptase

que ha sido notificado que será licenciado con fecha 30 de septiembre próximo, en circunstancias

que esté vigente una circular de la Dirección General del año 1945,

que dispone como principio

el espíritu de justicia y amabilidad, se

dijo que el deprivar del de

suelo a quien sea licenciado

4 NEGOCIOS FUERON CLAUSURADOS POR ESPECULAR

EDUCACIONISTA DE EE.
UU. VISITA SUD AMERICA

ASOCIACION DE DUEÑAS
DE CASA DE NUÑOA



GUY F. VARNER, Coordinador del Centro de Relaciones Internacionales de la Lincoln High School de Cleveland, Ohio, Estados Unidos, en su visita en viaje de estudio.

Existe un peligroso desconocimiento sobre América Latina en Estados Unidos, se declaró ayer el educacionista norteamericano Mr. Guy F. Varner, quien realizó una gira de estudios por todo el Continente. Ha visitado ya doce países.

La gira de Mr. Varner obedece al deseo de documentarse profundamente sobre todos los aspectos de la vida de nuestros pueblos, en calidad de Coordinador de la Caja de Relaciones Internacionales, auspiciada por la Lincoln High School de Cleveland, una de las más avanzadas de 33 países que tiene 14 de las naciones sudamericanas.

DON RODRIGO GONZALEZ AGRADECIO A S. E. SU NOMBRAMIENTO, AYER

El señor Rodrigo González Allende, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para agradecerle su designación como Embajador de Chile ante el Gobierno de Venezuela. El señor González Allende partió a Caracas a mediados de agosto para hacerse cargo de sus altas funciones.

A VISO
ENFERMERAS SANITARIAS

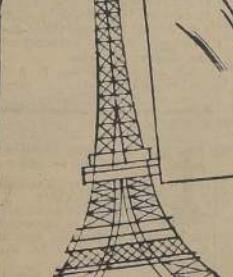
Se llama a concurso para llenar dos plazas de Enfermeras Sanitarias, tituladas en la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, en la Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago. Consultar bases y antecedentes en Catedral N.º 1712, de 9 a 12 A. M.

JEFES SANITARIO PROVINCIAL

Los 12 almacenes del Comisariado. De esta partida serán vendidos diariamente al público 700 kilos en los almacenes regulares del Comisariado, ubicados en diferentes barrios de Santiago, y 300 kilos en el Mercado "Presidente Ríos". Sumadas estas partidas a las que se entregarán al comercio minorista, quedará normalizado el abastecimiento de café en los primeros días de la semana próxima.

TRIGORIAZA
DE MAGALLANES

Un rincón de París en el corazón de Santiago



DONDE NUESTRO MUNDO SOCIAL
COMPARTE MOMENTOS DE SANA
ALEGRIA EN UN AMBIENTE
AGRADABLE

COCINA CLASICA FRANCES
UN ESTABLECIMIENTO TIPICAMENTE
FRANCES, ATENDIDO ESMERADA-
MENTE POR SU DUEÑO, SEÑOR
CRISTOBAL SALABERRY,

RESTAURANTE
LES GOURMETS
SANTO DOMINGO 433

CONSEJEROS DE LA CAJA DE PREVISION DE FF. CC. DEL ESTADO

Por decreto de ayer, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones designó Consejeros de la Caja de Retiro y Previsión de los FF. CC. del Estado, a los señores Manuel López Novales y Manuel Araya Suárez, en representación de los Empleados y Obreros de la Empresa.

COORDINACION DE LABORES EN PRO DE IND. AGROPECUARIAS

De acuerdo con los propósitos del Gobierno, el Ministerio de Educación aprobó el Plan de Organización y Funcionamiento para las Escuelas Nocturnas, Vespertinas y Domésticas del país, dependientes de la Dirección de Enseñanza Profesional.

Una de las disposiciones establece que estas Escuelas impartirán enseñanza industrial, sujetas a las siguientes normas:

a) Cursos de complementación;

b) Cursos de aprendizaje; c) Cursos de oficios, y d) Cursos de Extensión Técnica.

Estos cursos funcionarán como Escuelas Anexas a las Escuelas de Enseñanza Industrial y Minería, y serán autorizadas en cada caso por Decreto Supremo.

No obstante, podrán fundarse escuelas de estos tipos, independientes de la duración de este servicio, o bien anexas a otros establecimientos, hasta que se pueda disponer su anexión a Escuelas de Enseñanza Profesional.

ESTA EXPOSICION DEL
PINTOR ISI CORI

Hoy a las 20 horas se clausura la exposición de Isi Cori, que ha sido todo un gran éxito y que ha sido elogiado por el público.

El nivel cultural de nuestros pueblos ha dado prueba de su elevada comprensión estética, por lo que ha recibido esta muestra de arte que le ha valido pintor los más entusiastas elogios de críticos severos y de personalidades de gran prestigio.

Entre las bellas artes se demuestran claramente "Rincón de talla", donde está resuelto un problema de gran dificultad técnica y cromática; "Composición con ventana", obra de materia y de matizaciones acertadas; "Oficina en el Parque", paisaje luminoso y de irresistible belleza; "Composición con claveles"; "Obra de construcción", donde el dibujo inteligente y el dominio técnico contribuyen a la validez de la composición hondamente expresiva.

Los señores Castillo y Andreu intervinieron como Pascual y Atahualpa, respectivamente, en las investigaciones realizadas hace algún tiempo en el Comisariado General de Subsistencias. Precios, y los ataques infundados de que han sido objeto, provienen de los elementos que aparecen culpables en los sumarios instruidos.

HOY TERMINA
A LAS 13 HORAS
ULTIMOS DIAS DE
NUESTRA
VENTA
DE
RETAZOS
DE NUESTRA
LIQUIDACION
MILES DE OFERTAS COMO ESTAS HAY EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS.— APRESURESE A APROVECHAR DE ESTAS GRANDES
OPORTUNIDADES

SASTRERIA

AMBOS para jóvenes, de pantalón largo, Tallas 36 al 42, finamente confeccionados, vía 710.—

TRAJES para niños, de pantalón golf 9, 10 y 11 años, buenos casimires, buenos forros, \$ 420.—

ZAPATERIA

GRAN oferta en calzado para caballeros: gran surtido de zapatos en diversos modelos y colores, materiales de primera clase, cosidos goodyear, saldos de nuestra liquidación. \$ 245.—

ZAPATOS para señoras, en finísimas gamuzas negra, café y azul, plataforma de corcho, saldos de numerosos colores, \$ 118.—

OTRA GRAN OCASION!

Gran surtido en zapatos para señoras, plantilla, cosido a mano en gamuza seleccionadas, colores negro, café y azul, \$ 175.—

BLANCO

JUEGO DE MANTELERA para té compuesto de un mantel de 85

por 85 y 6 servilletas, bonita presentación.

MANTEL-CARPETA de brín con estampados de colores lavables.

Medida 0.85 x 0.85, muy duraderas y prácticas.

C.U. \$ 39.—

HORARIO:

De 9:15 a 12:15

De 2:45 a 7:15

TIENDAS Y OTROS
NEGOCIOS

Además, el Mercado "Presidente Ríos", existe abundante de artículos de primera necesidad, disponiendo de arroz, fideos, mantequilla, leche condensada, productos de chuchería, harina, velas, jabón y otros productos. En Almácén Regulador se vende té, semanalmente, a los centenares de personas que poseen tarjetas de abonamiento. Las carnicerías están abastecidas de carnes, y las pescaderías reciben también pescado y marisco frescos de San Antonio y Talcahuano.

Hoy, además, un depósito de la Central de Leche, y numerosos puestos de frutas y verduras.

CARNE CONGELADA

Los precios de la carne congelada de Magallanes son los siguientes: Posta y Asados \$ 20 al kilo; Cazuela, \$ 16; Puchero, \$ 12; Punta de Ganso y Asadero, \$ 26; Lomo, \$ 27; Pollo de Ganso, \$ 20; Filete, \$ 32.

FRUTAS Y VERDURAS

Las frutas y verduras tienen los mismos precios de venta al detalle que rigen en la Vega Municipal, y en algunos casos son inferiores, porque son traídos directamente desde las parcelas vecinas a Santiago, sin la participación de intermediarios.

LAS FERIAS LIBRES

Atendiendo a una petición de los comerciantes del Mercado "Presidente Ríos", el Comisariado ha resuelto proporcionar espacio, dentro de aquel recinto, para la instalación de Ferias Libres, que funcionan dos veces por semana en Avenida Matto y que dirige don Prat; en Dies de Julio, don Vicente Mackenna hasta Lira; en Av. General Bustamante con Marín, y en Pio Nono esquina Santa María.

El 10 de agosto próximo se harán los trámites correspondientes.

EL OBISPO DE ANCUD VISITO A S. E., AYER

El Obispo de Ancud, Monseñor Cándido Rada, acompañado del Diputado don Héctor Correa Lettieri, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, ante quien se interesó por la solución de diversos problemas de esa región. El Excmo. señor González Videla respondió con todo agrado las peticiones.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Don Guillermo Bianchi, actual Ministro Encargado de Negocios de Costa Rica, cuya llegada al país anunciaron ayer, será nombrado Ministro Consejero de la Embajada en Argentina. En su lugar irá a Tegucigalpa, como ya lo hizo antes, el señor Francisco Valdés, actual Jefe del Comisariado, quien en su vez será reemplazado en ese cargo por el actual Jefe en Buenos Aires, don Fernando Orrego Vieira.

TIENDAS Y OTROS

NEGOCIOS

El Director de la Escuela de Caballería de Quillota, Coronel señor Luis Gávez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para invitarlo a un paperchase que se verificará en ese establecimiento militar en los primeros días de agosto próximo. S. E. aceptó la invitación.

D. GUILLERMO BIANCHI SERA CONSEJERO DE LA

EMBAJADA EN B. AIRES

Conferencia Grancolombia se inaugura hoy, aniversario del nacimiento de Bolívar

QUITO, 23 (U. P.)—La sesión preparatoria de la Conferencia grancolombiana que debía realizarse hoy a esta hora, fue pospuesta para mañana a causa del atraso sufrido por la delegación venezolana en la combinación aérea que debía conducirla.

La tabla de la conferencia comprende las resoluciones aprobadas en la Carta de Quito, y que se refieren a la Unión económica y aduanera grancolombiana; la Flota aérea civil; el Banco grancolombiano; la Unificación del sistema de seguro social; la fecha del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y se ha elegido esta efemérides para inaugurar solemnemente la conferencia plenaria.

Las delegaciones tienen libertad para presentar deba-

SOKOLOVSKY...

(DE LA PAGINA)

realizarse este oficio, serán canceladas, y que todos los partidos que no sean comunistas serán eliminados.

AUDIENCIAS SUSPENDIDAS

El mariscal Sokolovsky, que antes había concedido audiencias a los jefes políticos no comunistas, ahora se niega a recibirlos. Walter Ulbricht, verdadero jefe de los comunistas alemanes, que hace poco había criticado la política del Partido Comunista de Alemania, por tener un criterio demasiado "estrecho" al desperdiciar el poder electoral de muchos ciudadanos, ahora ha cambiado de parecer. El jueves pasado pronunció un discurso en el que describió a los partidos opositores como "malsanes", e insinuó que su eliminación sería beneficiosa para la zona soviética.

Los demócratas liberales, actualmente no tienen jefes, y los del Partido Demócrata-Cristiano, pueden ser "jubilados". A los restantes ya se les ha prohibido pronunciar discursos públicos. Todos los disidentes en la organización económica de la zona soviética han sido eliminados. El viejo jefe comunista, Heinrich Rau, que hasta la semana pasada figuraba frecuentemente en los diarios, fué "enviado de vacaciones" la semana pasada, y se ha entendido que no volverá. Werner Egerer, que se consideró al comunismo después de la guerra y escalo político, ha dejado el cargo de Ministro de Presidencia en el Estado de Thuringia, se crece hoy a la zona occidental hace una semana.

CONEJUTRAS

Entretanto, las declaraciones rusas hechas por boca del mariscal Sokolovsky durante la entrevista que tuvo con los corresponsales de la United Press, sobre que era posible una solución pacífica en el bloqueo de Berlín, ha originado toda clase de conjeturas en esta capital. Las fuentes aliadas occidentales, en estrecho contacto con la cuestión soviética, aumentaron la confusión al expresar la creencia que Sokolovsky, o ha sido eliminado o está subordinado a Rodzovskiy y a Schadornay.

Las altas esferas de Berlín consideran que la disposición de Sokolovsky de levantar el bloqueo para que las norteamericanas circulen libremente en su zona.

VIDA SOCIAL

En el Hotel Carrera.

Cumplió al doctor Santiago Barrenechea. Sus amigos ofrecerán una comida al doctor Barrenechea, que se llevará a cabo esta noche en el Hotel Carrera, y que tiene por objeto congratularlo por celebrar su día onomástico.

La tenida será de calle. Terci-canaña con presentación de modelos. Esta fiesta social, que tiene como fin acumular fondos para las obras de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Población Blanqueado) ha debido postergarse para el día martes 10 de agosto, dadas las inconvenientes de

EL SEÑOR TOMAS IRELAND GEISSEN.—Ha dejado de existir en Valparaíso el distinguido caballero señor Tomás Ireland Geissen, meritorio y antiguo alto funcionario de la prestigiosa firma W. R. Grace y Cía., de cuya Casa Matriz en Nueva York tuviera hace algunos años el honor de recibir la Medalla al Mérito por sus dilatados e importantes servicios a la organización en el país.

El señor Ireland Geissen descendiente de una ilustre familia británica, y era hijo del respetable caballero inglés, señor Tomás B. Ireland, quien desempeñara con singular acierto el cargo de Consul de Gran Bretaña en Coquimbo, y de su dignísima esposa, la dama norteamericana señora Mary Geissen Vogt de Ireland. El extinto era, además, sobrino del Arzobispo Ireland, de Washington, de grata recordación en los círculos católicos de los Estados Unidos de Norteamérica.

El sensible fallecimiento del señor Tomás Ireland Geissen, enluta a respetables hogares de esta capital, Valparaíso Copiapó, La Serena y Concepción, y afecta honradamente al vasto círculo de sus relaciones sociales.

INFANTILES.—Con motivo de su nacimiento, la niña María Cristina Aguayo Millán ofrecerá esta tarde una matinée a un grupo de sus amiguitas, en su residencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.—El Inspector de la Contraloría y Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Guillermo Arancibia Lasso, continúa enfermo en el Hospital Militar.

tes sobre cualquier tema sugerencias sobre asuntos grancolombianos. En estos momentos están siendo la comisión prenseadora del Segundo Congreso Bolivariano de Ingenieros. Mañana se conmemora la fecha del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y se ha elegido esta efemérides para inaugurar solemnemente la conferencia plenaria.

Moshe Shertok ordenó a una compañía petrolera inglesa, que proporciona petróleo a Haifa

LAKE SUCCESS, 23.—(UP)—El Consejo de Seguridad de la ONU acordó esta noche celebrar reunión el martes para discutir la propuesta de Siria que dispone que se solicite de la Corte Internacional de Justicia "una opinión" sobre el Status Jurídico del Estado de Israel.

El Consejo además, probablemente abordará otros asuntos relacionados con el complejo problema de Palestina, y si dispone de tiempo, reanudará el debate sobre la prolongada disputa entre los holandeses e indonesios.

Parece dudoso que la resolución siria, ardientemente combatida por el Gobierno de Israel, sea aceptada. Walter Ulbricht, verdadero jefe de los comunistas alemanes, que hace poco había criticado la política del Partido Comunista de Alemania, por tener un criterio demasiado "estrecho" al desperdiciar el poder electoral de muchos ciudadanos, ahora ha cambiado de parecer. El jueves pasado pronunció un discurso en el que describió a los partidos opositores como "malsanes", e insinuó que su eliminación sería beneficiosa para la zona soviética.

Los demócratas liberales, actualmente no tienen jefes, y los del Partido Demócrata-Cristiano, pueden ser "jubilados". A los restantes ya se les ha prohibido pronunciar discursos públicos. Todos los disidentes en la organización económica de la zona soviética han sido eliminados.

El viejo jefe comunista, Heinrich Rau, que hasta la semana pasada figuraba frecuentemente en los diarios, fué "enviado de vacaciones" la semana pasada, y se ha entendido que no volverá. Werner Egerer, que se consideró al comunismo después de la guerra y escalo político, ha dejado el cargo de Ministro de Presidencia en el Estado de Thuringia, se crece hoy a la zona occidental hace una semana.

En los últimos días, las autoridades civiles como militares hicieron hincapié en que el asunto de las restricciones a las entradas en las diferentes zonas, en los términos como se expresó Sokolovsky, podría ser resuelto por los mismos gobernadores militares. Sin embargo, agregaron que la cuestión ha pasado ahora a la Jurisdicción de los Gobiernos, y el próximo paso, si es que se da alguno, deberá proceder de Washington y Londres.

HAYOS, SORPRENDIDO POR EXPLICACIONES DE SOKOLOVSKY

El gobernador militar interino norteamericano general George H. Hayes se manifestó sorprendido ante las explicaciones que dio Sokolovsky en el bloqueo de Berlín. Dijo: "Siempre ha sido mi criterio dar el máximo de libertad de movimientos entre las zonas". Afadió que las restricciones norteamericanas a los viajes de rusos a la zona de Estados Unidos, fueron consecuencia de las disposiciones dictadas por los soviéticos, para restringir la libertad de movimiento de las misiones oficiales norteamericanas en la zona rusa.

EL BLOQUEO

Los observadores en esta ciudad se hallan convencidos de que la cuestión del bloqueo no podrá resolverse en la forma sencilla que indica Sokolovsky, esto es, que las zonas del este y el oeste tengan reciprocidad en las disposiciones sobre viajes. Se ha hecho notar, que la zona soviética, con excepción de la carretera internacional, siempre ha estado cerrada a los aliados occidentales, excepto en casos de misiones rusas oficiales. En raras ocasiones los rusos han sido permitidos para circular por su zona.

MUSICA

12.º CONCIERTO SINFONICO

Bajo la dirección de Hans Kindler y con un programa que incluye obras de Gretry, Leng, Ward y Brahms, se efectuó ayer en el Teatro Municipal el duodécimo Concierto Sinfónico.

Gretry, uno de los más destacados músicos franceses del siglo XVIII, y que obtuvo con el estreno de su ópera cómica "Le Huron" una gran popularidad, se caracteriza por haber reaccionado, a pesar de sus estudios en Roma, contra la sobreestimación del principio excesivamente melódico de la escuela operística italiana. Esta tendencia unida a su admiración por Pergolesi y a un auténtico temperamento, le lleva por caminos más libres, en que su gracia melódica y su estilo galante le permiten un tratamiento orquestal novedoso que será aprovechado por Mozart y, luego, por los músicos del ochocientos.

En la "Suite" escuchada, Kindler obtuvo una excelente interpretación, en que estas cualidades fueron debidamente descubiertas con alegría y ritmo, fuerza y finura, hasta lograr una intensiva luz orquestal que reveló la gracia del "Tambourin", la bella intervención de las maderas en el "Nocturno", y la elegancia, la amplitud creadora y el acento tipicamente francés de la "Jig".

Desde la hermosa entrada de las maderas, que inicia el "Canto de Invierno", de Alfonso Leng, surgió un fondo tono emocional, un clima de serenidad y angustia, que parecía retener una anhelante pregunta impregnada de lirismo y espiritualidad. Esta breve composición, que por su cálido canto recuerda a veces a César Franck, obtuvo la más comprensiva dirección y significó para su autor una merecida ovación.

La "Primera Sinfonia en Mi mayor", de Robert Ward, tocada a continuación, es una obra que, dentro de moldes ya agotados, se distingue por una especie de romanticismo postumo y superficial, carente de interés e impulse creador. A la falta de novedad temática y de nobleza orquestal, es preciso añadir una notable confusión de ideas que no permite distinguir hasta qué punto la obscuridad de algunos pasajes era culpa del autor o imprecisión de la orquesta.

Terminó el concierto con la "Primera Sinfonia en Do menor", de Brahms, obra trascendente, que por su extensión y dificultades técnicas -interpretativas, exigió a la orquesta el despliegue de todos sus recursos, y obligó a Kindler a un permanente control y sentido de unidad en el desarrollo, únicas formas de obtener una versión correcta.

Esta sinfonía, que encierra un importante mensaje, y que se podía comparar, casi, con una exposición filosófica por su magnífico desempeño ideológico, es una magnífica demostración de las extraordinarias cualidades del compositor, de su maestría en el dominio de la composición, de sus refinados procedimientos expresivos, de su compleja estructuración melódica y de esa multiplicidad ritmica que, unida a una lógica temática implacable, se traduce en construcciones formales extremadamente concentradas y, a la vez, marcadamente ornamentadas por los más sutiles detalles motivicos.

Como siempre, las fallas más notables radicaron en el afinamiento y ataque de las cuerdas, y en el ambiente de confusión de las entradas debido a la falta de ensayos que fué más notoria en los dos últimos movimientos. A pesar de ello, persistió la gran poesía tonal y melódica del Allegro, la solemnidad de sus cadencias, las sugerencias de las inspiradas voces de cuerdas y maderas, el esplendor formal impregnado de sensibilidad, del Andante, y la extraordinaria perfección formal del último movimiento, que, por sus grandes líneas y la magnífica riqueza de sus diálogos, podría ser comparado con las viejas catedrales que recorren su belleza sobre el cielo y deslumbran por la suntuosidad ornamental, belleza y suntuosidad puestas al servicio del sentimiento y de la razón, y que tienen por objeto elevar el espíritu del hombre.

T. A. P.

HOY VUELVE A PRESENTARSE EL TRIO MOYSE

DIPLOMATICAS.—Ayer partió por vía aérea, con destino a Costa Rica, el Agregado Militar de Guatemala, Coronel don Enrique Peralta Azurdia. Fue despedido en el aero Puerto por el Embajador de El Salvador Cónsul de Guatemala, Agregado Militar de Venezuela, Oficiales del Estado Mayor Sidney Mazzini, Secretario de la Embajada de El Salvador, y numerosas personalidades civiles y militares.

CONFIRMADO.—El Inspector de la Contraloría y Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Guillermo Arancibia Lasso, continúa enfermo en el Hospital Militar.

INFANTILES.—Con motivo

de su nacimiento, la niña

Maria Cristina Aguayo

Millán ofrecerá esta tarde

una matinée a un grupo de

sus amiguitas, en su resi-

dencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.—El Inspector

de la Contraloría y Consejero

de la Caja Nacional de Empleados

Públicos y Periodistas, señor

Guillermo Arancibia Lasso,

continúa enfermo en el Hos-

pital Militar.

CONFIRMADO.—

INFANTILES.—Con motivo

de su nacimiento, la niña

Maria Cristina Aguayo

Millán ofrecerá esta tarde

una matinée a un grupo de

sus amiguitas, en su resi-

dencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.—El Inspector

de la Contraloría y Consejero

de la Caja Nacional de Empleados

Públicos y Periodistas, señor

Guillermo Arancibia Lasso,

continúa enfermo en el Hos-

pital Militar.

CONFIRMADO.—

INFANTILES.—Con motivo

de su nacimiento, la niña

Maria Cristina Aguayo

Millán ofrecerá esta tarde

una matinée a un grupo de

sus amiguitas, en su resi-

dencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.—El Inspector

de la Contraloría y Consejero

de la Caja Nacional de Empleados

Públicos y Periodistas, señor

Guillermo Arancibia Lasso,

continúa enfermo en el Hos-

pital Militar.

CONFIRMADO.—

INFANTILES.—Con motivo

de su nacimiento, la niña

Maria Cristina Aguayo

Millán ofrecerá esta tarde

una matinée a un grupo de

sus amiguitas, en su resi-

dencia de la Avenida Brasil.

ENFERMO.—El Inspector

de la Contraloría y Consejero

de la Caja Nacional de Empleados

Públicos y Periodistas, señor

Guillermo Arancibia Lasso,

continúa enfermo en el Hos

Embajador Bianchi
festeará a equipo
olímpico chileno

LONDRES, 23 (U.P.) — El embajador chileno Manuel Bianchi informó que ofrecerá una recepción en la Embajada el 27 de julio al equipo olímpico de Chile. Añadió que los invitados también los miembros del Comité Olímpico Chileno y los de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, presidente de las FFAA, será huésped de la ceremonia en el banquete, en el que habrá uso de la palabra el Primer Ministro Attlee. Conde Bianchi en nombre de las delegaciones, como decano del cuerpo diplomático en su capital.

Prohibida la entrada
a Nueva York a un
barco de la U.R.S.S.

NEW YORK, 23 (U.P.) — Las autoridades portuarias rechazaron al barco mercante soviético "Pobeda" de 14.000 toneladas que entrara a la bahía de Nueva York, porque los Inspectores de Sanidad hallaron insectos que hay ratas a bordo.

Los comentaristas son de que está en vías de reconciliarse. Los oráculos de la Costa Azul, han interpretado como otra señal que el hecho de que Welles haya aplazado indefinidamente el regreso a Roma, si jado para hoy.

Rita y Orson Welles, están hospedados en el "Grand Hotel", en Antibes, desde el martes día en que llegó Welles aquí en un avión procedente de Roma.

Francis Rico, reportero de "L'Espresso" de Niza, trató de prestar a Welles, sobre los rumores de reconciliación mientras la pareja comía en la playa Gavouge, cerca de Juan les Pins. Según Rico, Welles le dijo: "Lárgate de aquí o te rompo la crisma".

Welles, amenazó también al fotógrafo que acompañaba a Rico. El periodista y el fotógrafo se retiraron.

"Rita se mostraba muy cariñosa", dijo Rico, dando un suspiro.

El portavoz del Servicio de Sanidad de las autoridades norteamericanas informó que el Pobeda no pudo impedir que ésta siguiera su viaje, según lo había ordenado el ministro ruso, Nicholas Adam Pabak.

Pabak no permitió que su barco fumigado antes de entrar a la bahía, que es un condimento de rutina en esas aguas, y cuando amenazó con denunciarlo, se le informó que prima tenia el deseo y permiso de la Admira.

Los inspectores de Sanidad del barco cuatro horas después de llegar, señalaron la posibilidad que hubiese ratas en el puerto de "Odesa" y otros países europeos que tocó el Pobeda, y entre ellos Italia, que están catalogados como posibles zonas infestadas por

ratas.

Intoxicada una
chilena en B. Aires

Buenos Aires, 23 (U.P.) — En el consultorio de la Asistencia Pública fue atendida esta mañana Beatriz Castro, de 21 años de edad, que se intoxicó al tomar un remedio adulterado poco antes de una farmacia.

LAKE SUCCESS, 23 (U.P.) — El piloto de una avioneta voló ayer sobre las oficinas de la N.U. y lanzó una pequeña bomba del organismo internacional. La polémica andaba a la caza del piloto Stephen Supina, ex combatiante de la pasada guerra, quien recurrió a dicho "bombardeo" para expresar su descontento ante la impotencia de la N.U. y el temor de que Estados Unidos esté en el camino de otra guerra.

Supina pilotó su avioneta desde su pueblo natal de Williamson, en Connecticut, hasta Long Island, aéreos, unos 185 kilómetros de distancia, y dejó

una bomba inofensiva un ex combatiente

LAKE SUCCESS, 23 (U.P.) — El piloto de una avioneta voló ayer sobre las oficinas de la N.U. y lanzó una pequeña bomba del organismo internacional. La polémica andaba a la caza del piloto Stephen Supina, ex combatiante de la pasada guerra, quien recurrió a dicho "bombardeo" para expresar su descontento ante la impotencia de la N.U. y el temor de que Estados Unidos esté en el camino de otra guerra.

Supina pilotó su avioneta desde su pueblo natal de Williamson, en Connecticut, hasta Long Island, aéreos, unos 185 kilómetros de distancia, y dejó

una bomba inofensiva un ex combatiente

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó a

La Plata, Argentina

LA PLATA, 23 (U.P.) — Se supuso que el supuesto piloto, noruego, terminó hoy en su odisea, que duró un año, al anclar aquí la pequeña embarcación "Sobrina", poniendo así fin a un dramático viaje desde Bergen, de donde fueron y vió morir a muchos de sus compañeros. No decabía tener que pasar por otra guerra, siempre decía que alguien debía hacer que la N.U. hiciera algo para evitar otra guerra.

Todos los hombres son casados y tienen entre 28 y 35 años de edad.

La embarcación, de 23 metros

llegó a Quislings

noruegos arribó

JOVENES RADICALES DE NUNO TIENEN CHARLA
Mañana la Juventud Radical de Núñez, inaugurarán su Centro de Estudios Políticos-Doctrinarios, con el objeto de capacitar a sus miembros en el estudio de estos problemas fundamentales del idealismo radical.

Es esta oportunidad dictará una interesante charla el abogado y asambleísta del Partido, don Juan Rivas Ortega, quien abordará en su conferencia los principios filosóficos de la doctrina radical.

Esta charla tendrá lugar a las 10.30 horas, en el Edificio Favalovich, N.º 416, invitándose especialmente a dirigentes provinciales y asambleístas del Partido Radical.

RADICALES DE LA CUARTA COMUNA REITERAN SU ADHESION A S. E.

La Asamblea Radical de la Cuarta Comuna, en su última sesión, acordó protestar energicamente de las insolentes expresiones vertidas por los senadores comunistas contra el Presidente de la República, reafirmando el apoyo de la Asamblea para el Excmo. señor Gabriel González por su valiente posición en defensa de las instituciones democráticas.

Además, la Asamblea, acordó felicitar al señor Rodrigo González por su designación como Embajador de nuestro país en Venezuela.

Finalmente el diputado y precandidato a senador, señor Angel Falivovich, dió una interesante conferencia sobre política nacional e internacional, siendo muy aplaudido al finalizar su intervención.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1948, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Activo y Saldos Deudores

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III Totales
A. FONDOS DISPONIBLES.			
1. Caja	10.780.438.10		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	9.656.169.88		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	27.763.378.25		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	1.841.306.69		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras	9.779.79		
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales	974.687.03		
b) en Oficinas del mismo Banco	74.065.887.31		
TOTAL (1)	50.043.292.92	75.050.354.13	125.093.647.05
B. COLOCACIONES.			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	11.503.166.26		
b) sobreimpresos	39.997.536.34		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	59.466.726.50		
b) a plazos mayores			
c) sin vencimiento fijo			
9. Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	113.651.499.59		
b) a plazos mayores	404.081.60		
10. Otras Colocaciones	601.589.76	12.236.718.53	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	225.624.600.05	12.236.718.53	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	21.623.416.12		
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	55.000.—	23.587.342.31	
TOTAL	247.303.016.17	35.824.060.84	283.127.077.01
C. INVERSIONES.			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	2.074.305.58		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	\$...		
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	700.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros ...			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
3.840 accs. clase C	4.342.671.20		
33 accs. clase D	33.000.—		
2) de Almacenes Generales de Deposito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	\$...		
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	6.450.676.78	6.450.676.78	
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
18. Saldos con Sucursales en el país	2.414.666.59		
19. Operaciones de Cambio y varios	21.242.162.96	1.689.456.60	
20. Intereses por cobrar	859.973.43		
TOTAL	24.517.804.98	1.689.456.60	26.207.261.58
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdidas del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES			
328.314.790.85	112.563.871.57	440.878.662.42	

E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE.

21. Intereses y Descuentos

22. Gastos de Administración y varios

23. Pérdidas del semestre

TOTAL

TOTALES GENERALES

328.314.790.85

112.563.871.57

440.878.662.42

TOTAL

Entre tequila y tequila

DESPUES DE SU actuación en "Resenda", Rita Macedo aparece nuevamente en "El Galero", película de Clasa Films Mundiales dirigida por Emilio Gómez Muriel. Tito Guizar, quien lleva el estelar masculino de la cinta, interpreta algunas de las más bellas canciones del compositor Guty Cárdenas, cuya fama se ha extendido por todo el mundo.

DEFINITIVAMENTE SERÁ Carlos López Moctezuma, quien interpreta el papel estelar de "La Malquerida", al lado de Lolita del Río.

CLASA FILMS MUNDIALES ya a producir una película co-

rales con el popular Tin Tan y su inseparable Marcelo. Esta cinta será realizada por el director Gilberto Martínez Solares, cuya especialidad es la comedia. Con esta película la productora se labrará por completo al más difícil tipo de obras cinematográficas, la comedia, pues se incluirá el rodaje del film de Tin Tan después de que se termine la filmación de "Ay, pálillo no te rajes", que marcará el retorno ante la cámara —del más delgado de los cómicos de habla española, Jesús Martínez "Pálillo".

Germán Valdés, más conocido por Tin Tan, empezará en breve la realización de "A medias" para Filmex. El triángulo amoroso que forma la base del argumento de la cinta, será interpretado por las guapas estrellitas Marga López y Elsa Aguirre y por el apuesto galán yucateco Arturo de Córdoba.

EMILIO TUERO tuvo que rehusar el papel estelar de "Maternas" que dirigirá Juan Bustillo Oro para Producciones Grosetti. Los roles principales quedaron a cargo de Esther Fernández y Antonio Badiú (que dupliquan ante la cámara un idilio de la vida real) a quienes secundarán: Carlos López Moctezuma y Lilia del Valle.

TAN PRONTO como regrese de España, Rafael Baledón interpretará el papel central de "El ángel caído" que Juan J. Ortega dirigirá y producirá en México y en Cuba.

BAQUEDANO

FONO 65050 (PLAZA ITALIA)

HOY

MATINÉE ESPECIAL Y NOCHE

Un gran espectáculo Metro Goldwyn Mayer en tecnicolor y hablada en castellano

RED SKELTON y ESTHER WILLIAMS en

Escuela de Sirenas

MAYORES Y MENORES

EXTRA PROGRAMA:

Noticiero Inglés N.º 400 — Vaya un huésped.

LUNES

BANDERA

ESCALERA AL CIELO

Más allá

de todo lo imaginable

ESCALERA AL CIELO

Humorismo 1948

Originalidad 1950

Humana y divina

J. ARTHUR RANK presenta a

David Raymond Roger NIVEN-MASSEY-LIVESLEY

ESCALERA AL CIELO

(Stairway to Heaven")

EN GLORIOSO TECHNICOLOR

con KIM HUNTER • MARIUS GORING

El film que interesa a los Reyes de Inglaterra (menores)

GRAN DEMOLICION!

1079 — HUERFANOS — 1079

(DEMUELE MANUEL UGARTE)

Cortinas metálicas, vigas T.T., descargas de fido, fierro para techo, fierro claraboya, ventanas, puertas, tablas de piso y cielo, pino, Oregon, roble, ladrillo, baldosa y otros materiales

VENTA EN LA DEMOLICION Y EN

ARTURO PRAT 650 — TELEFONO 67949

SIGUE "LA CORONA DE HIERRO" EN EL PLAZA

Continúa exhibiéndose en Teatro Plaza con éxito la película italiana "La corona de hierro", una de los films de mayor categoría artística que se haya filmado hasta la fecha. Es de del dominio público "La corona de hierro" fue filmado en Estudios Minerva de Italia, y en sus exhibiciones en diversos países ha sido consagrada como una joya de la cinematografía europea que ha dado un espaldarazo de prestigio al que ya ha logrado el cine de Italia durante la postguerra.

"La corona de hierro" cumplió ayer tres semanas de exhibiciones con asistencia extraordinaria en las localidades del Teatro Plaza.

HUMPHREY BOGART Y LIZABETH SCOTT EN UN TEMA DE ACCION

El sello Columbia presentará en el Cine Maxim el drama titulado "Maldita muller". Con un reparto de categoría, encabezado por Humphrey Bogart y Elizabeth Scott, la película dirigida por John Cromwell se estrenará en una fecha próxima, en la acogedora sala de la calle Huérfanos que se ha distinguido por la presentación de películas de señalado éxito. Rebosando acción intensa, con un final que sorprende, "Maldita muller" es una de esas producciones cinematográficas que agraden a todos los públicos, y cuyo argumento mantiene la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas.

EL DIRECTOR Tito Davison emprenderá en breve la realización de "A medias" para Filmex. El triángulo amoroso que forma la base del argumento de la cinta, será interpretado por las guapas estrellitas Marga López y Elsa Aguirre y por el apuesto galán yucateco Arturo de Córdoba.

EMILIO TUERO tuvo que rehusar el papel estelar de "Maternas" que dirigirá Juan Bustillo Oro para Producciones Grosetti. Los roles principales quedaron a cargo de Esther Fernández y Antonio Badiú (que dupliquan ante la cámara un idilio de la vida real) a quienes secundarán: Carlos López Moctezuma y Lilia del Valle.

TAN PRONTO como regrese de España, Rafael Baledón interpretará el papel central de "El ángel caído" que Juan J. Ortega dirigirá y producirá en México y en Cuba.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Sábado 24 de julio de 1948

MORA CHILENA

DE 15 A 19.45

15.45 mega. 19.42 mts.

DE 18 A 21.30

11.55 mega. 25.30 mts.

DE 20 A 22.45

2.60 mega. 31.25 mts.

19.00 Resumen de noticias.

19.04 Crónica científica.

19.09 Resumen del programa de hoy.

19.15 Alemania por dentro (Rep. John Midgley).

19.20 Recital de piano. (Rep. del miércoles).

19.30 Resumen de noticias.

19.36 Revista de la prensa británica.

19.45 Música ligera (parte 1). (Rep. del viernes).

19.50 Radio Gaceta.

20.00 Boletín de notícias.

20.15 Charla literaria: "La era de descubrimiento" por el profesor E. G. R. Taylor, profesor de Geografía en la Universidad de Londres.

20.30 Concierto orquestal: La Orq. Sinfónica de Londres.

21.00 Dramatización. (Rep. del miércoles).

21.30 Magazine deportivo, por F. L. Macfarlane.

21.45 El compositor de la semana: William Walton. (Parte 5).

22.00 Boletín de noticias.

22.15 Charla Alemania por dentro (Rep. John Midgley). (repetición).

22.30 Concierto de Bandas Militares (parte 1). Repetición del jueves.

22.45 Radio Gaceta. (Rep.).

23.00 Concierto de Bandas Militares. (Parte 2). Repetición del jueves.

23.15 Boletín de noticias.

23.30 Crónica científica (Rep.).

23.45 Resumen del programa para mañana.

23.55 Fin de la transmisión.

GENE TIERNEY EN "LA DAMA Y EL FANTASMA"

Sugestión, romance y fantasía, en una narración de tono poético, en la que se unen en "La dama y el fantasma", superproducción de carácter extraordinario de 20th Century Fox.

Es esta película romántica y divertida al mismo tiempo, cuyo argumento ha sido tomado de la novela humorística de B. A. Dick "The ghost and Mrs. Muir" y adaptado a la pantalla por Philip Dunne. Relata la curiosa historia de una bella y joven viuda, que, para huir de la tutela de los parentes de su esposo a la que causa su muerte, se casa con el espíritu de su antiguo esposo, hace todos los esfuerzos posibles a efecto de que la dama sea felicidad, y el espíritu de su muerte, por su parte, que deseara que la dama se casara con él. La historia acaba por concluir cariño y amistad en todas sus dificultades, hasta que un extraño amor nace entre la pareja, que podrá unirse cuando termina su vida. La dama puede entrar en el reino en que habita su amado fantasma.

Joseph Mankiewicz dirigió esta original película, producida por Fred Kohlmar, en la que juega un importante papel el personaje de su esposo, que podrá unirse cuando la dama entre en el reino en que habita su amado fantasma.

Gene Tierney aparece en el papel de la viuda, en un papel tímido y dramático; Rex Harrison en su segunda labor en Hollywood, después de su éxito en "Ana y el Rey de Siam", compone con sobriedad y humor el extraño personaje del humano fantasma; y George Sanders personifica a un escritor que compite

con el fantasma por el amor de la joven. Otros papeles están a cargo de Edna Best, Vanessa Brown, Anna Lee, Robert Coote, la niña Natalie Wood, Isabel Elton y Victoria Horne.

ESTADO 239 Y AGUSTÍN 867 FONO 32627

COMPAGNIA DE COMEDIAS DE ALVARO PUGA FISHER

— La comedia más sentimental y emotiva de los últimos tiempos!

— SIE MPREVIA'

con SYLVIA VELLALAZ, José Guiñazú, Ester López, Jorge Sallorenzo, Cora Rayes, Rubén Darío Guevara y Rey Dimarías.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL FONO 33255

3. 6.15 y 9.45 P. M.

JAMES MASON, en su

mejor creación: "Cual copa de cristal" (Mayores)

CERVANTES FONO 85569

3.45 y 10.30 P. M.

VIVIR EN PAZ (Solo mayores)

ORIENTE FONO 41345

6.30 y 9.40 P. M.

"CUAL COPA DE CRISTAL"

James Mason. (Solo mayores)

NORMANDIE FONO 67149

3. 6.30 y 10 P. M.

BURT LANCASTER (el)

hombre de hierro. Solo ma-

yores,

"LOS ASSESINOS"

SANTA LUCIA FONO 61379

3. 6.15 y 9.45 P. M.

"LOS SECRETOS DEL BUZON"

Pedrito Quartucci. (Solo mayores)

ALAMEDA FONO 91254

3. 6.30 y 9 P. M.

"Los piratas de Monterrey"

"Del lodo brotó una flor"

y 5.30. El jinete escarlata

CONTINENTAL FONO 50738

3. 6.15 y 9.45 P. M.

"LOS SECRETOS DEL BUZON"

Pedrito Quartucci. (Solo mayores)

FLORIDA FONO 34259

3. 6.30 y 10 P. M.

18. SEMANA:

Walt Disney en: "CANCIÓN DEL SUR"

(Mayores y menores)

ALCAZAR FONO 50188

6.30 y 10 P. M.

"LOS SECRETOS DEL BUZON"

Nelly Daren. (Solo mayores)

PORTUGAL FONO 51473

5.30 y 9 P. M.

"Gigantescas sabatinas!"

"Los piratas de Monterrey"

"Traidor y mortal" y 5.30

CAJA DE LA HABITACION PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de cocinillas eléctricas, patas para marcos y ganchos para pizarreño, las que se abrirán el 30 de julio, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, calle Arturo Prat N.º 48, 4.º piso.

Los interesados en presentarse a las propuestas, deberán encontrarse inscritos en el Registro correspondiente, con diez días de anticipación a la fecha de la apertura de las propuestas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente de 14.30 a 16.30 horas, en el Archivo Técnico de la Caja.

Vicepresidente Ejecutivo

PROPUESTAS PUBLICAS

Para el 28 de julio, a las 16 horas, se solicitan propuestas por:

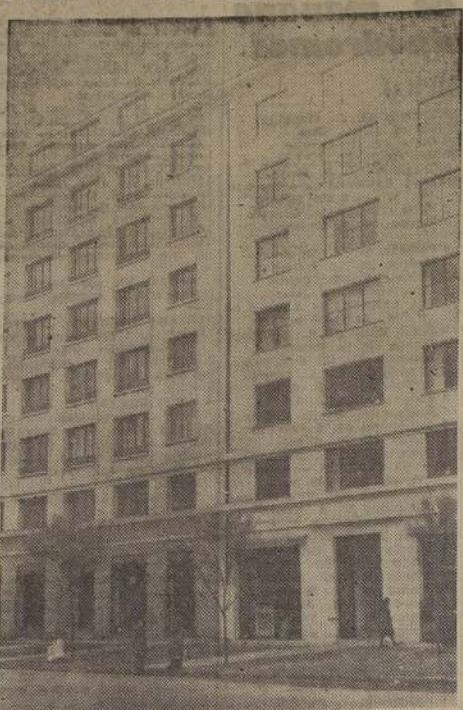
20 cocinas a gas, 8 platos, horno bajo.

Como alternativa, pueden cotizarse iguales a las anteriores, de 4 platos.

Departamento Central de Compras de la Beneficencia, Avenida Matta 644, Sección Adquisiciones.

EL JEFE.

LA AVENIDA DOCE DE FEBRERO CONTRIBUIRA AL PROGRESO URBANISTICO DE NUESTRA CAPITAL



Aspecto del edificio en Avenida Doce de Febrero

UNO DE LOS MODERNOS EDIFICIOS ALLI CONSTRUIDOS ES EL DE PROPIEDAD DE DON LUIS LAMAS.— SUS CARACTERISTICAS.— NOMINA DE FIRMAS QUE HAN PARTICIPADO EN LA OBRA.

La Avda. Doce de Febrero comienza a tomar el carácter de una de las más importantes arterias de nuestra capital. Ya los grandes edificios proyectados para dar a esa avenida todo su jerarquía urbanística, empiezan a destacar sus líneas, para llegar a convertirse dentro de poco en magníficas construcciones.

Entre los nuevos inmuebles destinados a dar realce a la Avda. Doce de Febrero, se encuentra el edificio de don Luis Lamas, proyectado por el arquitecto don Andrés Pereliatkowicz, con la cooperación del ingeniero calculista don Guillermo Rosenberg,

y a cargo del constructor don Luis Guzmán.

Consta el edificio de ocho pisos, subterráneo y terraza.

La planta baja está destinada a locales comerciales, y desde el 2.º al 8.º pisos a departamentos, residenciales,

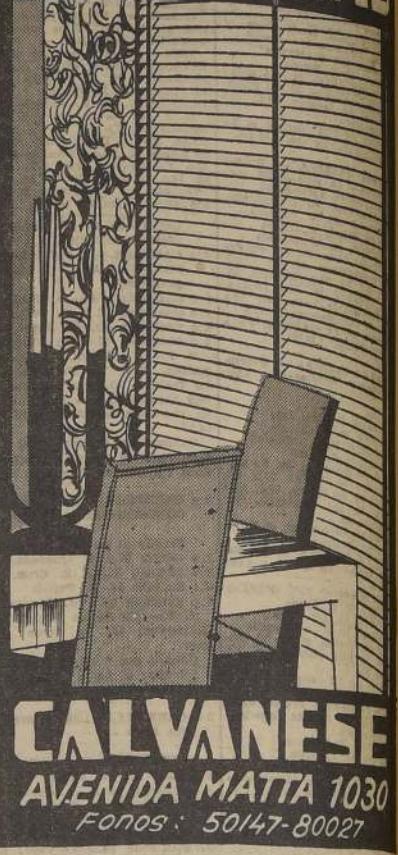
compuestos de uno, dos y tres dormitorios. Estos últimos con living y comedores separados, aparte de los servicios.

La construcción es hecha, consultando no sólo la calidad técnica sino que también el máximo confort para los habitantes.

Las siguientes firmas han colaborado en la ejecución del edificio de acuerdo con su especialidad:

VIDRIOS	Agliatti e hijo.
PUERTAS DE FIERRO	Mina Hnos.
PUERTAS DE MADERAS	Moreno Vial.
VENTANAS DE FIERRO	Mantelli Hnos.
BALDOSAS	Pedro Pechini.
SANITARIOS	Imaco.
CERRAJERIA ARTISTICA	Montero y Cia.
ESTUCOS	Luis Avila.
INCINERADORES	Luis Román.

VENECIANAS



CALVANESE
AVENIDA MATTIA 1030
Fonos: 50147-80027

Se necesitan

10 carpinteros especialistas para hacer jarras.
Buena tarifa.

Presentarse a:
VICUÑA MACKENNA
N.º 1348

FERRETERIA "IMPERIO"

DANIEL DEL OTERO LOPEZ Y CIA LTDA.

AGUSTINAS 847

ENTRE SAN ANTONIO Y ESTADO

REGALA

VALOR DE TREINTA PESOS EN UN FOLLETO DE LA

LEY ECONOMICA N.º 8.938

(GRAFICAMENTE EXPLICADA)

De inestimable utilidad para los propietarios de bienes raíces, como guía para obtener la devolución de los recargos sobre las contribuciones que impone esta Ley, en los casos que ésta contempla:

AUTOR
JORGE ROBLES GUZMAN
Inspector de la Dirección de Impuestos Internos.

EDITOR
DANIEL DEL OTERO LOPEZ
ESTE REGALO SE HACE A TODO
COMPRADOR QUE MUESTRE EL
PRESENTE AVISO

Hacemos este REGALO para brindarle la oportunidad de visitarnos para que compruebe que estamos muy surtidos y vendemos muy barato.

Por insignificante que sea su compra, le hacemos el

REGALO
ES PARA HACERLO
CLIENTE
LE CONVIENE



GRAN LOTEO CHACRA "EL CARMEN"

AVENIDA INDEPENDENCIA N.º 4201, A 400 METROS DEL TERMINAL MICROS OVALLE-NEGRET

LA MEJOR MOVILIZACION DE SANTIAGO

SITIOS DE 430 A 700 METROS CUADRADOS, CON URBANIZACION COMPLETA DE PRIMERA CLASE: CALZADAS Y ACERAS DE CONCRETO, AGUA POTABLE CON PLANTA PROPIA, ALUMBRADO Y ENERGIA ELECTRICA, AGUA DE RIEGO, PLAZAS, ARBOLADOS, ETC.

URBANIZACION EN PLENO TRABAJO.

PRECIOS DESDE \$ 54.000, HASTA \$ 105.000,

PAGADEROS CON CUOTAS DEL 10% AL CONTADO Y EL SALDO EN 60 MENSUALIDADES, CON 9% DE INTERES ANUAL.

Fotar con los abogados don Jorge González Von Marées y don Alfredo del Valle Allende, AGUSTINAS 1350, Oficina 706, de 11 a 1 y de 5.30 a 7.30 P. M.

ATENCION DIARIA EN EL TERRENO.

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179-MORANTE 817

REPAVIMENTACION DE LA CALZADA DE AVDA. PROVIDENCIA

El diputado don Arturo Gardeazábal sostuvo una entrevista con el Director General de Pavimentación, don Carlos Conejero S., con el fin de darle a conocer los reclamos que le han formulado un grupo de vecinos de la Avda. Providencia, con motivo de la destrucción de las juntas asfálticas de la calzada y solicitar las reparaciones que se menester en estos ca-

chos. El Director General de este Servicio, manifestó al señor Gardeazábal las inconveniencias de haber por el momento las reparaciones solicitadas, en circunstancias que a corto plazo van a empezar los trabajos para pavimentar totalmente la calzada de la Avda. Providencia; y en aquellos tramos de la calzada en que demore la iniciación de esta pavimentación, se harán las reparaciones necesarias para dejar expedito el tránsito, y sin mayores molestias dicha calzada.

AUTORIZACIONES EN LA CAJA DE COLONIZACION

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, se aprobaron las siguientes solicitudes:

Acordó autorizar a don Eduardo San Juan Arias para transferir a D. Carlos Brito Ríos su parcela 35 de la colonia Juan Cabanes Póster, y a don José 2º Lagos Alvarado, para transferir su parcela 2 de Monituela a don Carlos Rodas Muñoz Fleiglist, rechazar la solicitud de don Pedro Barrios B., asignatario de la parcela 89, lote F, de la colonia Limari en la que pedia se le asignara parte del lote D. de la misma colonia; autorizar al propietario para rematar entre los colonos y viviendas de la colonia Las Lumbres, el arriendo de los terrenos restantes para escuelas en esa colonia, por un mínimo de \$ 2.100 anuales; conceder un plazo de tres meses a don Juan B. Arredondo para que proceda a transferir su parcela 29 de la colonia Presidente Juan A. Ríos; aceptar los descargas formulados por don Pacífico Valdés asignatario de la parcela 21 de la colonia Polanco Grande dejándolo en observación por el presente año agrícola; autorizar a don Carlos Norambuena V., para sembrar 7.5 hectáreas de arroz en su parcela 11 de la colonia Roberto Opazo Galván; autorizar a don Radil Becker C., para trabajar por el presente año en mediería su parcela 56 de la colonia Bernardo O'Higgins.

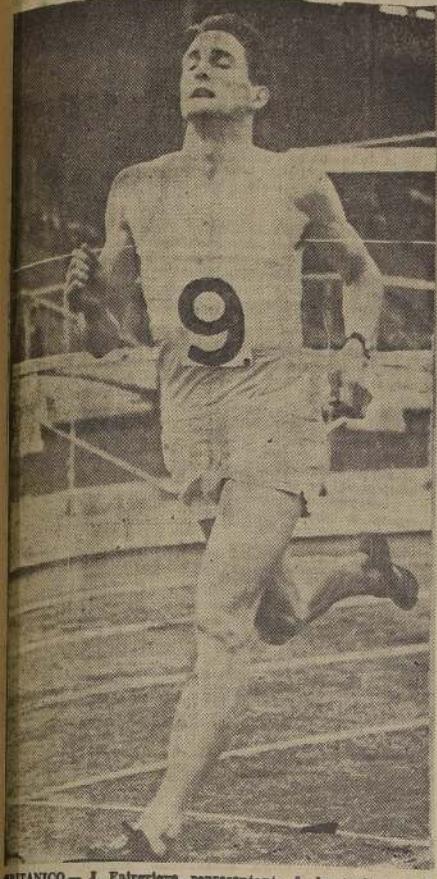
LIQUIDAMOS!! ALUMINIO

LOZA — ENLOZADOS — CRISTALERIA
ARTICULOS PARA REGALOS

MENAJE DE CASA Y COCINA — ARTICULOS DE ASEO
EN FERRETERIA ESTAMOS MUY SURTIDOS

NO HAY TRAMPOLIN PARA EL CHILENO MUNDT

Su padre estima, por tal causa, que sus probabilidades en los Juegos Olímpicos serán escasas



Mañana será el gran día: Colo Colo con Magallanes

ESTAMOS A POCO MAS DE 24 horas de lo que se presume, será la fiesta de siempre: Colo Colo con Magallanes el "clásico" de más atracción de la historia del fútbol nacional. Desde hace tres semanas que el rumor de las calles ha experimentado un cambio profundo. Se charló de política, de la nieve, de una guerra que se avecinaba, pero siempre lo relacionado con el sensacional match era el epílogo obligado de todo tema. Y no podía ser de otra manera.

Este Colo Colo con Magallanes es un partido de esos que alteran los nervios hasta al más flemático. No sólo los hinchas de uno y otros sufren con el desarrollo del match. También los de otras tiendas, que se reúnen para presenciar el "clásico", vibran con las alternativas que ofrece este lucha de divisas a lo largo de 90 minutos, que para los que van en

ventaja resultan angustiosamente largos, y para los otros, de una rapidez demasiado grande.

Esta vez todo se ha confabulado para que la expectativa aumente. Es mucho tener que esperar tres semanas para traer otra vez a las tribunas y aplaudir a los suyos o albar a los contrarios. El aficionado fútbol para expresar sus sentimientos, guardados a lo largo de siete días y que en la fiesta dominicana del fútbol alcanzan toda su expansión bullanguera y vivaz como pocas.

Está demás repetir antecedentes para poder fundamentar un pronóstico. Falta sólo que los equipos ratifiquen en su confrontación de mañana, aquellas luchas memorables de antaño vigorosas y recias, pero que siempre en el fondo dejaban el

saldo halagador de un espectáculo de alta jerarquía y ejemplar caballería deportiva.

EL PROGRAMA

Cuatro partidos consulta el programa para mañana, que es el siguiente:

ESTADIO NACIONAL.—A las 15.30 horas: Colo Colo con Magallanes.

CANCHAS SANTA LAURA.—A las 15.30 hrs.: Badminton con Unión Española.

CANCHAS UNIVERSIDAD CATÓLICA.—A las 15.30 horas: Universidad Católica con Green Cross.

CANCHAS EL TRANQUE (Vía del Mar).—A las 15.30 horas: Iberia con Everton.

Ha aumentado el entusiasmo por participar en el torneo de fútbol que auspicia "La Nación"



Numerosos delegados concurrieron anoche a la sesión inicial

EN LA REUNIÓN preliminar del Campeonato de Fútbol de Los Barrios que se efectuó anoche en el local de la Sociedad Hijos de Trabajadores pudo advertir el enorme interés que existe por esta competencia ya que el local no tiene prácticamente espacio para contener a tantos representantes de instituciones que han inscrito sus nombres para esta competencia.

Pese a que la sesión no fue oficial, sirvió para que los delegados cambiaron ideas respecto a la reglamentación del torneo, además de otros detalles que los mismos harán llegar a sus representadas a fin de que conozcan en todos sus detalles las diversas materias tratadas en esta reunión inicial. Sin duda que la sesión de anoche resultó de gran interés, desde el momento que los clubes interesados en competir en este torneo futbolístico provincial, lograron concertarse de muchos acuerdos que tenían en cartera los miembros de la comisión organizadora.

NOMINA DE LOS CLUBES QUE ASISTIERON ANOCHE

Damos a conocer, a continuación, la nómina de los clubes que estuvieron representados en esta primera sesión del Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios:

Unión Repùblica, Sergio Gálvez, Juventud Las Rejas, Francisco Arrellano, Asturias, Los Gitanos, Unión Buenos Aires, Unión Florida, Guillermo Marin, Hermanos Carrera, Río Negro de Bulnes, Flecha Azul, Ecuador Juniors, Reina Sporting Club, Miraflores, Almirante, y Hijo, Augusto Larraín, Santiago Juniors, Electromotora, José Vilches, Attilio Zambrano, Unión Chiles, Buses de la E. N. T., Dassor, Juventud Ecuador, Francisco Hormazábal, Unión Chile-Argentina, Estrella de Quinta, Ala de Jotabeché, Unión Beligica, Frente, Fundo La Laguna, David Lloyd, Valdebenito, Alas Larraín, Juventud Fluminense, Segundo Ruiz, Eduardo Tapia, Población Mac Iver, Fundación Sima, Peñal, Ricardo Cumming, Juan Aguirre, Libertad de La Ligua, Miura, Español de Las Barrancas de San Antonio, Alfonso Alcyaga, Lavalleja, Nacional Bulnes, Defensores Chileno, Unión Miraflores, Deportivo Mickey, Estadio Solitario, Cohenhet, Sergio Vergara, Entre Ríos, Unión San Ignacio, Unión Brasil, Bandera Atlético, Galilea, Asturias, Fox Ever, David Arellano, Solar, Comercio, Deportivo Petróleo, Ignacio Carrera Pinto, 20 de Enero, Villa Moderna, Población Lautaro, Municipalidad de Santiago, El Zorro, Juventud Oriente, Oriental Acacias, National Juniors, Unión Argentina, Unión La Paz, Alianza de Lima, Juventud Nacional, Paraguay, Alfonso Pau, Unión Católica de Bulnes, Clivón de Suble, Atlético Wandering, Estrella de Gáviles, Vizcaya, Deportivo Iquique, Luis Miranda, Deportivo Schenck, Los Buenos Muchachos, Andino y Balaguer, Chile Atlético, Esmeralda Experimental, Patria Grande, América, Defensor, Techoli, Defensor Carmen, Unión Alpataco, Juan Budinich, Guillermo Balboa, Deportivo Sacramentino, Deportivo Asunción, Centro Obrero Alameda, Bartolomé Vivar, Alianza Sucre, Hijo de Parral, Armando Hanel, England y Unión Americana.

LA CARRERA DE AUTOS DE AREQUIPA A LIMA SE EFECTUARA MAÑANA

LIMA, 23.—(UPI)—Ha quedado definitivamente fijada para mañana la carrera automovilística Arequipa-Lima, de 1.100 kilómetros en la cual participarán catorce vo-

cheros que servirán para seleccionar a los pilotos peruanos para la carrera por el Gran Premio de América de Puerto Buenos Aires-Caracas.

Debido al violento temblor del martes último, que abarcó el departamento de Arequipa, hubo un derribo de consideración en la carretera panamericana a la altura de la cuesta de las Caídas, en el puerto de Chala. Se temía que este derribo interpusiera la carrera automovilística Arequipa-Lima, pero las autoridades peruanas han puesto a punto el tramo afectado, y la carrera se realizará de todas maneras mañana.

REUNIONES DEPORTIVAS PARA HOY

En la capital

CANCHAS ROBERTO RIO—Trudeau con San Boja, segunda división, a las 15 horas. CANCHAS CEMENTERIO—Pompas con Cementerio, en tercera división, a las 15 horas.

RAYIELLA—Cancha Cementerio. Pompas con Cementerio, a las 15 horas.

CITACIONES

CIRCUITO ATLETICO ROYAL—Atletas hoy a las 14.30 y mañana a las 9 horas, en el Estadio Nacional.

DEPORTIVO PROVIDENCIA—Jugadores el domingo a las 13.30 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

GREEN CROSS—Atletas, hoy a las 14.30 y mañana a las 8.30 horas, en el Estadio Nacional.

Partirá hoy el último grupo de deportistas olímpicos chilenos

El último grupo de los deportistas que en representación de Chile actuará en la Olimpiada que se celebrará en Londres, partirá hoy en la mañana en un avión de la Peruvian International Airways (PIA).

Forman ese grupo el atleta Carlos Vera y el entrenador Domingo Guzmán; el basquetbolista Alejandro Moreno y el tirador Carlos Miguel. Acompañarán además a la delegación el Administrador del Estadio Nacional, señor Ramón Palma Soto, y la profesora de Educación Física, señorita Elvira Bermúdez.

Los delegados darán la vuelta completa al Estadio, y luego se dirán frente al palacio real. El director del Comité organizador del Re却 en breves términos pedirá que Su Majestad proclame inaugurados los Juegos.

El Re却 se dirigirá a la ceremonia en los siguientes términos:

"Domingo Guzmán, que portaba el estandarte que pasa al final de los Juegos Olímpicos de 1948, en celebración de la XIV Olimpiada de la Moderna."

Antes de la ceremonia los Juegos griegos se iniciaban con un desfile, que tenía un objetivo eminentemente diferente. Estaba prohibida la participación en los Juegos de los criminales y convictivos. Por eso los competidores griegos que hacen una marcha en torno del campo de juegos, para que los ciudadanos y la policía pudieran examinarlos y descubrir ellos indeescubiertos.

NADIE VENCE

LONDRES, 23.—(UPI)—G. Thomas, E. Surley.—Cündig los competidores desfilan en el Estadio de Wembley. La inscripción de la XIV Olimpiada, estando, repitiendo una tradición antigua y divertida.

Los delegados nacionales y sus corresponsales, banderas y escudos de armas, saludarán al Rey de Inglaterra y a la reina, Elizabeth II, en el tradición británica que encabezarán el desfile las demás delegaciones del orden olímpico, de Gran Bretaña, que, como invitante, desfilarán el

desfile.

Los delegados nacionales y sus corresponsales, banderas y escudos de armas, saludarán al Rey de Inglaterra y a la reina, Elizabeth II, en el tradición británica que encabezarán el desfile las demás delegaciones del orden olímpico, de Gran Bretaña, que, como invitante, desfilarán el

desfile.

DE AYER A HOY

LONDRES, 23.—(UPI)—Los re-

presentantes de los equipos británicos se aproximarán a la tribuna y la bandera británica, y banderas de todos los países existentes se unirán a él para el juramento de estilos que participaremos en los Juegos Olímpicos con lealtad, y en todo momento acuerdos en ellos dentro del verano deportivo, para de nuestras peticiones y mayor parte de los deportistas, para que sea emotiva ceremonia.

NO HAY TRAMPOLIN PARA EL CHILENO MUNDT

BUENOS AIRES, 22.—(UPI)—Sólo en lo que se inicia la Olimpiada moderna, los modificaron su fallo acercándose de un competidor, ya habían participado de los Juegos Olímpicos del mismo año con los atletas Don Fins, centro olímpico argentino.

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos argentinos se enterraron hoy por primera vez en la cancha del

Parque de Windsor en doce bici-

clases de 100 metros.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS URUGUAYOS

MONTEVIDEVIDEO, 22.—(UPI)—

El Presidente Pérez entregó a los representantes del Círculo de Comercio y Deportes, que viajaron a Londres, la bandera argentina en la que desfilarán los argentinos en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

Primer Magistrado expresó su satisfacción al grupo de periodistas deportivos argentinos porque concurrirán a la más importante manifestación del deporte.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS URUGUAYOS

MONTEVIDEVIDEO, 22.—(UPI)—

El Presidente Pérez entregó a los representantes del Círculo de Comercio y Deportes, que viajaron a Londres, la bandera argentina en la que desfilarán los argentinos en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos.

Primer Magistrado expresó su satisfacción al grupo de periodistas deportivos argentinos porque concurrirán a la más importante manifestación del deporte.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en el frente del edificio.

En el viaje hasta Wembley a la delegación mexicana se devolvió ante el Cenotafio en memoria de los británicos caídos en la guerra que se encuentran en Whitehall para depositar una corona de flores.

LOS MEXICANOS

CENTRO OLÍMPICO DE RICHMOND, 23.—(UPI)—Los chilenos mexicanos se instaló en

la nueva residencia situada en

Preston Manor, una escuela de condado de Wembley. La bandera mexicana fue izada con una breve y sencilla ceremonia en

YA TODOS ENTRENAN EN WEMBLEY

En natación, los argentinos están entre los favoritos

LONDRES, 23 (U. P.) — (Por ROBERT MUSSEL) — Los obreros están dando los últimos toques a las instalaciones para las Olimpiadas, que comenzarán el viernes próximo. Al acelerarse el ritmo del entrenamiento, para la XIV Olimpiada, cuya inauguración será dentro de menos de una semana, las delegaciones de más de 61 naciones, para todos los deportes se hallan completas, y sus entrenadores han fijado sesiones de práctica aún más severas para mañana y principios de la semana próxima.

Los entrenadores han declarado que el progreso de sus atletas ha sido excelente, y que los equipos estarán en su máxima forma para competir en las competencias en que intervienen en sus respectivas pruebas. En la plaza de armas del Estadio, en el Centro Olímpico, algunos de los más destacados corredores se soltaron por completo por primera vez desde su llegada aquí. Es así como se presentaron veloces carreras de brasileños, austriacos y jaquelinianos.

El norteamericano Whitterfield probó su estadio en 400 metros a una moderada velocidad, y recorrió la distancia en menos de 50 segundos. Herb McCleary, de Jamaica, también corrió esa distancia a una excelente velocidad. Los brasileños practicaron el salto triple, y por los comentarios escuchados, se les considera entre los mejores atletas en esa especialidad. Shire, destacado y veterano atleta sudamericano, hizo una corta carrera a gran velocidad.

Ya no se escuchan quejas sobre la comida; muchos de los atletas se han acostumbrado al sabor de las comidas preparadas por los cocineros británicos.

Para las eliminatorias de los 400 metros natación se consideran favoritos a James McClane, norteamericano; José Duranosa, argentino; y Alejandro Febrero, español. También goza de popularidad el argentino Yanitorio, Angel Maldonado, mexicano; Jack Hale, británico, y Luis Child, colombiano.

En otras eliminatorias sobre la misma distancia, el norteamericano Bill Huesmer tendrá como rivales al argentino Juan Garay y al español Isidro Martínez, mientras que el norteamericano William Smith competirá contra el colombiano Luis González y otros.

En las eliminatorias 1.500 metros estilo libre, los norteamericanos

nos Forbes y Norris fueron sorteados contra Janý, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El británico Royton Romain enfrentará al brasileño Willy Jordan y al argentino César Aproso. El norteamericano Keits Carter tendrá como principal rival a John Davis, austriaco.

En las eliminatorias 100 metros estilo espalda, el norteamericano Allen Stack competirá contra el brasileño Paulo Silva y el británico Al Klinner. Las demás eliminatorias serán: Robert Cowen, estadounidense, contra Georges Pichot, francés. Howard Patterson tendrá por rivales al brasileño Heilo Silva, al argentino Federico Naumayer, y al francés Georges Vallerey.

En la primera eliminatoria de la posta de 800 metros competirán Estados Unidos, Hungría, Pakistán, Argentina, Brasil, España, las Islas Bermudas y Australia; en la segunda participarán: Francia, México, Suecia, Yugoslavia, Egipto, Canadá y Gran Bretaña.

En los 100 metros estilo libre para damas, la norteamericana Ann Curtis enfrentará a la dinamarquesa Greta Andersen; las norteamericanas Marie Corridor y Brenda Helser tendrán como rivales en las mismas eliminatorias a las holandesas Johann Teneveld y Irma Schumacher.

En la primera eliminatoria de los 400 metros estilo libre para damas, la señorita Curtis tendrá como rivales a Teresita y a la dinamarquesa Karen Harup; la norteamericana Nancy Lees entrará en la dinamarquesa Fritze Carstensen y a la campesina británica Cathie Gibson. Brenda Helser competirá contra la dinamarquesa Andersen.

En los 200 metros estilo pecho, la norteamericana Jeannette Williams tendrá por rivales a la holandesa Adriana Degrot y a la argentina Dorotea Tumubul; la norteamericana Carolyn Pence

fueron sorteadas contra Jany, Yanitorio y el húngaro Gyorgy Mitro. Huesmer tendrá como adversario al argentino Adolfo Mancuso, al colombiano Child, McClane enfrentará al canadiense Alan Gilchrist y al mexicano Ramón Bravo, en su respectiva eliminación.

En las eliminatorias 200 metros estilo pecho, el norteamericano Robert Söhl enfrentará al francés Alfred Nakache, al húngaro Lászlo Jeney y al mexicano Apolonio Castillo. Joseph Verdeur, de Estados Unidos, competirá contra el canadiense Salmon y el argentino Carlos Pérez. El brit

con sus esfuerzos, con sus sacrificios, con su honradez insobornable, con su abnegación sin límites, a elegir como Presidente de Chile al señor Gabriel González Videla.

El Presidente de la República, como premio a sus desvelos, a su lealtad, al sacrificio que realizaron para llevarlo y exaltarlo a la Primera Magistratura de la Nación, los ha enviado a esas regiones inhóspitas, donde permanentemente peligran sus propias existencias, porque esos pueblos, como lo saben sus representantes de esas provincias, están ubicados a 3.500, 4.000 y 5.000 metros de altura. Y allí se la llevado a hombres, ancianos, gastados, consumidos por la vida, por el trabajo, por los sufrimientos, por las privaciones y por el hambre, incluso hombres que no están en condiciones físicas de resistir el clima inferior y la altura extraordinaria de esos pueblos del norte.

Mi siquiera se les ha sometido a un examen previo, ni siquiera se les han dado los medios para atender a su diaria subsistencia, ni se les ha dotado de las más elementales y mínimas condiciones para que puedan habitar allí como seres humanos.

Dónde queda, señor Presidente, el respeto por la personalidad humana, esto de que tanto nos hablan los señores Diputados de algunos sectores de esta Honorable Cámara, esto que es el fundamento y la base, según dicen ellos, de la civilización occidental, de los principios cristianos que ellos profesan? ¿Qué dicen los verdaderos cristianos frente al tratamiento inhumano que se le da a miles de nuestros conciudadanos?

Dónde queda, incluso, la piedad, este sentimiento que debería albergarse en las almas y en el espíritu de todos estos Honorables congresistas?

Todo, Honorable Cámara, ha sido atropellado, nada se ha respetado; la vida de esos compatriotas nuestros, de esos ciudadanos ejemplares, no ha significado nada para este Gobierno. Para este Gobierno tienen hoy solamente valor los ricos, los poderosos, los potenciados y también, como me anota un Honorable colega, los nuevos ricos. Estos, señores Presidente, que ayer no más formaron en las filas del pueblo y que han desertado hoy hacia el campo enemigo, éstos que de la noche a la mañana se han convertido en nuevos potenciados, que ocupan hoy altas situaciones en el orden político, económico y social, estos que, incluso, han traspasado las puertas de oro de la oligarquía nacional, de la aristocracia chilena, donde como es sabido hay solamente para ellos desprecio y humillación, como lo he dicho en otras oportunidades en el recinto de esta Honorable Cámara.

Ellos han surgido del pueblo, de los sectores de la clase media de donde surgen, según le dice don Gabriel González Videla, los más altos y esclarecidos valores nacionales, de donde surgió también el actual Presidente de la República. Pero estos sitiados que han vivido soñando con la esperanza de llegar a cosechar con los aristócratas, estos, Honorable Cámara, que en vez de mirar hacia abajo, hacia el pueblo, donde está su verdadera situación social, donde está su trinchera de lucha y de combate, se han pasado a la trinchera opuesta y hoy son vulgares y despiadados desertores de las clases populares.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¡Me perdona, Honorable Diputado! Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SECRETARIO. — Los Comités Conservador, Liberal y Radical piden la clausura de la proposición de clausura del debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En votación la proposición de clausura del debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No se ha votado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No hay indicaciones, queda también probado en particular.

SITUACION DEL PERSONAL QUE PRESTO SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO COOPERATIVO INTERAMERICANO DE OBRAS DE SALUBRIDAD.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación corresponde ocuparse del problema que establece la situación del personal que prestó servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General.

Bol. N.º 6.127.

El señor SECRETARIO. — Dice el PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º. — Por exigir el interés nacional, se declara que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General, lo fué en uso de las atribuciones que los artículos 5, 20 y 289 del Código Sanitario le confieren al Director General de Sanidad.

Artículo 2.º. — El Director General de Salubridad, con cargo a los fondos provenientes del Convenio Sanitario Internacional, se refiere el decreto supremo N.º 836, de junio de 1943, y según la autorización dada en el artículo 289 del Código Sanitario.

Artículo 3.º. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Hizo Informante es el Honorable señor

discusión general el proyecto.

El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AHUMADA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tie-

nible el Honorable señor Huerta y,

el Honorable señor Ahumada.

El señor HUERTA. — Señor Presidente; en virtud de un acuerdo de la Comisión de Salud Pública, pasó al Proyecto de Ley impreso en N.º 6.127, que tiene origen en un informe del Ejecutivo y destinado a obtener autorizaciones. La una reconoce como ser-

que el personal del Departamento Cooperativo de Obras de Salubridad, de la Dirección de Sanidad, haya estado o permanezca contratado por resolución del Director General de Sanidad, y la otra ratificar la autorización concedida a este funcionario para pagar remuneraciones extraordinarias al personal de la Administración Pública o de Instituciones Semifiscales, que presta servicios en la repartición indicada.

En la Conferencia Interamericana de Canilleres de América, celebrada en Río de Janeiro en 1942, se acordó recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que individualmente o mediante acuerdos complementarios entre dos o más de ellas, toman las medidas necesarias para solucionar los problemas de salubridad e higiene, contribuyendo según su capacidad y medios por recomendar que para la realización de estos fines se utilicen los servicios de sanidad de cada país en cooperación con la Oficina Sanitaria Panamericana.

De acuerdo con esta resolución, Chile firmó un Convenio Sanitario con Estados Unidos en mayo de 1943, creando el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad para el cual se aportó US. \$ 5.000.000 por Estados Unidos y \$ 50.000.000 por nuestro país.

La ley Orgánica del Servicio Nacional de Salubridad, que es el encargado de velar por la salubridad pública y el bienestar higiénico del país, y el Código Sanitario establecen que el Director General de Salubridad ejercerá las funciones superiores de este Servicio, con exclusión de cualquiera otra autoridad. Artículo 4.º C/S. El Gobierno de Chile autorizó a este funcionario para concertar el Acuerdo Sanitario correspondiente el que fue aprobado por Decreto Supremo N.º 836 de junio de 1943.

El Decreto fué tramitado por la Contraloría General de la República y publicado en el "Diario Oficial", y ordena entre otras cosas al Director General de Sanidad que, haciendo uso de sus facultades legales, organice un Departamento con el nombre de Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, para desarrollar el plan de Salubridad y Saneamiento, y la autoriza para recibir en calidad de donación la suma hasta de cinco millones de dólares ofrecida por el Instituto de Asuntos Americanos.

En uso de las facultades aludidas, el Director General de Salubridad organizó el Departamento como parte integrante del Servicio Nacional de Salubridad, cuyos actos se han desarrollado administrativamente.

El Jefe del Departamento fué nombrado por el Presidente de la República y su personal se componía de empleados de la Dirección General de Sanidad que el Director ha destacado en él de Técnicos Ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, y de la Dirección General de Alcantarillados y Agua Potable, puestos en comisión en conformidad al inciso 2.º del artículo 5.º del Decreto 836.

Los empleados contratados han efectuado sus imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y las correspondientes al Fondo de Seguro Social en la Tesorería Fiscal, para los efectos del derecho a gozar de desahucio como empleados públicos.

A riesgo de cansar a la Honorable Cámara, voy a hacer una sucinta relación del éxito obtenido por este plan de Salubridad y Saneamiento que comprende diferentes claves:

1.º) Estudios de saneamiento de diversas zonas del país y construcción de servicios de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas servidas, para permitir su uso en fines agrícolas, tales como la de las ciudades de Villa Alemana y Peña Blanca; San Vicente de Tagua Tagua, San José de Maipo, La Calera, alrededores del Puerto de Antofagasta, Zona Norte de la ciudad de Santiago, Ancud, Tomé, Llay-Llay y Escuela de Artillería Naval en Las Salinas de Viña del Mar.

2.º) Construcciones de Hospitales, Sanatorios y habitación de algunos de ellos, especialmente destinados a afrontar el problema de la tuberculosis, tales como el Hospital Truquio, de Santiago; Sanatorio de San José de Maipo, para el Servicio Médico Nacional de Empleados, y Sanatorio de Guayacán, en Guayacán, en el Cajón del Maipo, para el Ejército de Chile.

3.º) Construcción, habitación y financiamiento de diversas Unidades Sanitarias, como la de Cerro Barón, en Valparaíso; Quinta Normal, en Santiago, y las de las ciudades de Antofagasta y Temuco.

4.º) Financiamiento de campañas específicas de Salubridad, tales como el Saneamiento Rural en diversas Comunas de la Provincia de Santiago; Control del Tifus Exantemático, mediante el uso del D. D. T. en áreas seleccionadas del país; Control de Alimentos en la ciudad de Santiago, y Control de Enfermedades Comunicables Agudas en la Provincia de Santiago y en otras áreas seleccionadas del territorio nacional.

5.º) Obras varias, tales como: Adquisición e instalación de equipo de Rayos X para Radioterapia Profunda, en el Instituto Nacional del Radium, en Santiago; Terminación y equipo del Hospital de Carabineros, en Santiago; Construcciones de Pabellones para el Patronato Nacional de la Infancia, en Puente Alto; Adquisición de un Cautero Eléctrico, Clitoscopio y Accesorios para la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social; Terminación del Instituto Bacteriológico de Chile, Construcción del Pabellón de Virus en el mismo Instituto Bacteriológico; Suministro del equipo técnico para el Pabellón Harvey Cushing del Hospital Salvador, de Santiago; Terminación de la Construcción, Habitación y Equipo de la Escuela de Salubridad, en Santiago, y, por último, becas para el entrenamiento del personal sanitario y para el perfeccionamiento de médicos e ingenieros en Universidades de los Estados Unidos de Norte América.

De la enumeración de las obras, podrá deducir la Honorable Cámara la gran importancia que para la saludabilidad del país reviste el interesante programa realizado, figurando entre ellos el alcantarillado de la red Norte de Santiago, que conviene destacar, porque servirá a una zona de 660 hectáreas, que se estima tendrá una población futura de 145.000 habitantes; esta red contará con 40.000 kilómetros de cañerías de alcantarillado con sus respectivas uniones domiciliarias. Esta obra permitirá sanear los terrenos que actualmente se dedican al cultivo de legumbres, que consume en malas condiciones la población de Santiago.

La construcción y equipo del Hospital Trudeau han permitido organizar una campaña epidemiológica contra esta enfermedad, segregando del medio familiar un número considerable de enfermos y aislandolos en un establecimiento modelo, donde, junto con aplicar técnicas modernas de tratamiento, le permite seguir el tratamiento médico prescrita en un ambiente confortable.

No obstante la importancia del programa aludiido, debemos referirnos, en especial, a lo que, el que habla, concepúa como lo más trascendental de los problemas abordados en esta oportunidad. Me refiero, señor Presidente, a la especialización de nuestro personal sanitario en las plantillas educacionales de los Estados Unidos de Norte América, que permite seguir el tratamiento médico prescrita en un ambiente confortable.

Al efecto, el artículo 5.º del Código Sanitario establece, en su inciso b) que "corresponde a la Dirección General de Sanidad reglamentar la organización y atribuciones del Servicio y del personal sanitario del país".

Y en su inciso e), agrega "organizar las actividades de la Dirección General de Sanidad, distribuyéndolas en los diversos departamentos y secciones que fueren necesarios para la eficiencia del Servicio".

En cumplimiento de estas disposiciones legales está organizado y funciona el Departamento Cooperativo, dependiente, administrativa y funcionalmente, de la Dirección General de Sanidad.

Frente al dictamen de la Contraloría, el Supremo Gobierno, repito, ha creído conveniente enviar al Parlamento una ley aclaratoria. Para este efecto, la Honorable Comisión estudió, con acuciosidad, el proyecto que establece, en su artículo primero, que, "por exigirlo el interés nacional, se declara que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General de Sanidad, tiene la autoridad de establecer las atributiones que los artículos 5, 20 y 289 del Código Sanitario le confieren al Director General de Sanidad".

El artículo 5 ya fué analizado.

El artículo 20 establece que en casos de urgencia, el Director General de Sanidad podrá incorporar empleados auxiliares al servicio, con cargo a ítem de emergencia".

El artículo 289 del Código Sanitario dispone que se autoriza al Servicio Sanitario para recibir donaciones y legados, con el fin de establecer servicios sanitarios preventivos. La inversión de los bienes donados o legados, y su administración estarán bajo la supervisión inmediata del Director General".

En virtud de estas atribuciones fué que el Director General de Sanidad recibió la cantidad de 5.000.000 de dólares del Coordinador de Asuntos Interamericanos.

Tomando en cuenta estas consideraciones, este proyecto viene a esclarecer que los empleados actualmente contratados por dichos servicios tienen la calidad de empleados pùblicos.

Estos funcionarios, como muy bien lo dice el Honorable Diputado Informante, han estado imponiendo en la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, y muchos de ellos, que han abandonado el servicio, han recibido el desahucio correspondiente y han retirado sus imposiciones, de acuerdo con las disposiciones vigentes en esa institución semifiscal.

Teniendo presente estos antecedentes, los Diputados radicales votaremos favorablemente, en general y particular, el proyecto en讨论.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor AHUMADA. — Antes de terminar de solicitar al señor Presidente que reciba el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta el despacho de este proyecto.

El señor CORREA LETELIER. — No hay acuerdo.

El señor ABARCA. — No hay acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BERMAN. — Quedo con la palabra, señor Presidente.

7.— MODIFICACION DE LA LEY 5.931, QUE INCORPOR AL REGIMEN DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS A LOS RECEPTORES DEL SERVICIO JUDICIAL DE COBRANZA DE CONTRIBUCIONES MOROSAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que modifica las leyes N.os 5.931 y 6.245, en el sentido de incorporar al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio Judicial de Cobranza de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República, y a los receptores especiales del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Aguas Potables.

Dicho decreto no sufrió objeción por parte del organismo contralor máximo, que es la Contraloría General de la República, y en virtud de sus disposiciones se contrató personal, fuera de otros funcionarios que puso a disposición del Departamento Cooperativo Interamericano, para su funcionamiento, la Dirección General de Salubridad.

Dicho decreto no sufrió objeción por parte del organismo contralor máximo, que es la Contraloría General de la República, y en virtud de sus disposiciones se contrató personal, fuera de otros funcionarios que puso a disposición del Departamento Cooperativo Interamericano, para su funcionamiento, la Dirección General de Salubridad.

Durante los primeros años no se presentaron dificultades; pero, posteriormente, y éste es el origen de la presente ley aclaratoria, la Contraloría General de la República, a petición de un grupo de funcionarios, emitió un informe por medio del cual establece que los empleados del Departamento Cooperativo Interamericano no tienen el carácter ni de empleados públicos ni de empleados semifiscales.

Esta situación ha hecho que el Ejecutivo, debido a las enormes dificultades que se presentan en el plano internacional, se haya visto en la necesidad de enviar al Parlamento una ley aclaratoria, que es la que en este momento está en discusión. En realidad, las dificultades que se han producido se agravan aún más, si se pretende dar a esta institución el carácter de entidad particular, o sea, de derecho privado.

Y es conveniente recordar que, para negar a confirmar este pensamiento, se tomó como base del Convenio, la declaración expresa que existe en el inciso final del N.º 14, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

Creemos necesario, señor Presidente, recordar estas disposiciones legales que han dado nacimiento al Departamento Cooperativo Interamericano, cuya labor, desde el punto de vista sanitario, ha revolucionado prácticamente en Chile los métodos existentes. El establecimiento de las unidades sanitarias, la fundación del Hospital Trudeau y, al mismo tiempo, las obras de saneamiento ambiental que este Departamento ha efectuado en nuestro país, han hecho variar substancialmente el concepto que se tenía aquí respecto de la salubridad en general.

Son inmensos, por lo tanto, los beneficios que el país ha recibido de este convenio internacional. Por ello es que el Ejecutivo, para salvaguardar determinados aspectos internacionales que derivan de este Convenio Sanitario, ha enviado este Mensaje con el fin de dejar establecido que las personas contratadas

para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, tienen la calidad de empleados pùblicos.

Con ese fin, se ha basado en disposiciones expresas que existen en nuestro Código Sanitario, en sus artículos 5, 20 y 289, que es conveniente dar a conocer en detalle, en su texto, en el seno de esta Honorable Corporación, para fundamentar mejor el proyecto en debate.

Al efecto, el artículo 5.º del Código Sanitario establece, en su inciso b) que "corresponde a la Dirección General de Sanidad reglamentar la organización y atribuciones del Servicio y del personal sanitario del país".

Y en su inciso e), agrega "organizar las actividades de la Dirección General de Sanidad, distribuyéndolas en los diversos departamentos y secciones que fueren necesarios para la eficiencia del Servicio".

En cumplimiento de estas disposiciones legales está organizado y funciona el Departamento Cooperativo, dependiente, administrativa y funcionalmente, de la Dirección General de Sanidad.

Frente al dictamen de la Contraloría, el Supremo Gobierno, repito, ha creído conveniente enviar al Parlamento una ley aclaratoria. Para este efecto, la Honorable Comisión estudió, con acuciosidad, el proyecto que establece, en su artículo primero, que, "por exigirlo el interés nacional, se declara que el personal contratado para prestar sus servicios en el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, dependiente de la Dirección General de Sanidad, tiene la autoridad de establecer las atributiones que los artículos 5, 20 y 289 del Código Sanitario le confieren al Director General de Sanidad".

El artículo 5 ya fué analizado.

El artículo 20 establece que en casos de urgencia, el Director General de Sanidad podrá incorporar empleados auxiliares al servicio, con cargo a ítem de emergencia".

El artículo 289 del Código Sanitario dispone que

de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, señor Presidente, dice en una de sus partes:

"El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados propone suprimir el límite de \$ 30.000, establecido en el artículo 4.o en referencia. Vuestra Comisión a este respecto considera conveniente fijar la renta máxima de estos funcionarios que debe servir de base para los efectos de determinar los beneficios a que tienen derecho y sus obligaciones con la Caja, como se ha hecho, por lo demás, con los Receptores de Mayor y Menor Cuantía de los Tribunales de Justicia, en cuyo caso se ha fijado como renta presunta de ellos una equivalente al sueldo del Secretario del Juzgado de Letras en que actúan".

Insisto, señor Presidente, en que es absolutamente necesario que siempre haya relación entre las imposiciones y el beneficio, y el beneficio no puede ser absolutamente indeterminado.

Es sabido, señor Presidente, que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha debido soportar en este último tiempo una serie de gravámenes, sin que se le haya dado el financiamiento correspondiente. Tal ha ocurrido, por ejemplo, con las leyes de revisión de los abogados y de los periodistas. Al final, van a ser necesarias contribuciones especiales que tendrán que pagar todos los chilenos para financiar las jubilaciones de los miembros de estos gremios.

Por estas razones, estimo preferible el criterio del Senado y es por eso que voy a aceptar las modificaciones introducidas por esa Corporación.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Quería reforzar lo que dice el Honorable colega señor Correa Letelier, sobre la justicia que hay en que los beneficios estén de acuerdo con las imposiciones que se hacen. Pero, en este caso, las imposiciones se dividen en dos partes: una va a rentas fiscales y otra a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. A los receptores y depositarios se les saca el diez por ciento de la renta efectiva que perciben. No es el caso de los receptores judiciales, a quienes tiene que calcularse una renta, porque ellos ganan derechos que a veces perciben directamente de los clientes o que son pagados en costas en los Juzgados.

Sin embargo, aquí es la Tesorería Fiscal la que paga a estos funcionarios, de acuerdo con lo que perciben de los contribuyentes y de ese pago se les retira el diez por ciento, y lo que pasa de los cuarenta y dos mil pesos ingresa, lisa y llanamente, a rentas fiscales. O sea, esta gente está pagando un impuesto de sus mismas rentas, por cuanto sacan enormemente más cantidad que el tope que se fija sobre lo que percibe cualquier imponente. En consecuencia, están perdiendo un derecho, sobre el que están pagando un elevado impuesto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Lo que es una injusticia.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, se podría oficial al señor Ministro de Salubridad para que recabara un informe sobre el particular a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, dentro de un plazo prudencial, de quince días, pasado el cual veríamos este proyecto con o sin este informe.

El temor mío es que se pretenda imponer un gravamen a la Caja sin estar debidamente financiado.

El señor YANEZ.— No está desfinanciado...

El señor CORREA LETELIER.— En todo caso, yo prefiero el criterio del Honorable Senado, porque el acuerdo que sobre este punto adoptó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esa Corporación, fué unánime.

Ahora bien, si los Honorable colegas no estuvieran de acuerdo con este criterio, les rogaría que aceptaran que se pidiera este informe a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento de la Honorable Cámara para aplazar la discusión de este proyecto, a fin de pedir informe al respecto a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor MONTANE.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Yo entiendo, señor Presidente, en relación con este problema, que no sólo se va a imponer a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sobre el tope actual, sino que sobre la totalidad de lo que los funcionarios del Servicio de Contribuciones Morosas perciben en materia de recaudaciones. Y sobre este total, se ha financiado el mayor gasto que irroga este proyecto.

El señor CORREA LETELIER.— Es una afirmación que no se basa en ningún antecedente concreto...

El señor MONTANE.— Yo conozco bien el caso, Honorable Diputado...

El señor CORREA LETELIER.— Pero, en lo que se refiere a los gravámenes, que esto importa a la Caja, ¿podría decirnos algo?

El señor VIVANCO.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VIVANCO.— Los funcionarios a que se refiere el Honorable señor Correa imponen el 10 ojo de sus rentas, las que se fijan cada cierto tiempo por decreto del Presidente de la República, porque, como son variables, es necesario fijar una cantidad media sobre la cual deben hacerse las imposiciones. Estas rentas, en su mayoría, son superiores a las que había fijado el Honorable Senado, y este personal ha estado imponiendo sobre una renta muy superior.

Creo que está de más el informe a que se refiere el Honorable señor Correa, porque hasta la fecha estos funcionarios han impuesto mucho más de lo que podrían recibir en beneficio de acuerdo con la ley vigente.

El señor YANEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YANEZ.— Nosotros tenemos el mejor ánimo para despachar este proyecto; pero aquél inconveniente hay en pedir a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas los

datos sobre cálculos actuariales, a que se ha referido el Honorable señor Correa?

Con ellos a la vista, podríamos saber las consecuencias que va a tener este gravamen para la Caja.

Después que llegue este informe, podríamos resolver con informaciones efectivas y con datos exactos sobre la materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aplazar la discusión del proyecto por quince días y proceder en la forma indicada por el Honorable señor Correa Letelier, o sea, solicitar un informe a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y en caso de que este informe no fuere recibido oportunamente, la Corporación resolvería sin más trámite.

El señor MONTANE.— También tendría que pedir un informe al Servicio Judicial de Contribuciones para saber los descuentos que se hacen a este personal.

Un señor DIPUTADO.— Amplíe el plazo, señor Presidente.

El señor GODOY.— ¡Me permite, señor Presidente?

La Honorable Cámara va a hacer directamente la petición o por intermedio del Ministerio correspondiente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La petición se formulará por intermedio del Ministerio respectivo.

El señor GODOY.— Entonces, va a ser un recado muy indirecto, ya que hay servicios públicos que no le reconocen a la Cámara su facultad fiscalizadora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En ese evento, la Cámara resolvería sin el informe.

El señor YANEZ.— Con o sin informe, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para aplazar por quince días la discusión de este proyecto y proceder en la forma indicada por los Honorable señores Correa Letelier y Montañé, resolviéndose, al término de dicho plazo, con o sin los informes solicitados.

Acordado.

8.—NOMBRAMIENTOS EN LA PLANTA ADICIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BUSTOS LEÓN.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS LEÓN.— Señor Presidente, se encuentra en estado de tabla un proyecto muy sencillo, despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que establece que los nombramientos en la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas cesasen mantendrán en vigencia, si en el mes de noviembre no se pone término a los contratos.

Yo rogaría al señor Presidente que solicita la venia de la Corporación para tratarlo de inmediato.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Bustos León.

El señor GODOY.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa ha considerado el proyecto en referencia y tiene dudas acerca de su financiamiento...

El señor BUSTOS.— ¡Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— No hay ninguna duda a este respecto. De lo que se trata es de poder pagar a los empleados con los mismos fondos que se pagan actualmente, pero a contar desde enero próximo. De manera que no se establecen nuevas contribuciones ni mayores gastos; se trata, simplemente, de regularizar una situación.

El señor CURTIS.— No hay tampoco nuevos nombramientos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Mesa, en todo caso, somete a la consideración de la Cámara esta duda.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, la iniciativa de la Comisión de Vías y Obras Públicas para regularizar la situación en que se encuentra este personal, indiscutiblemente va a contar con el apoyo de los Diputados de estos bancos. Sin embargo, este mismo proyecto demuestra que esta situación no es nueva en la Dirección General de Obras Públicas, y que, por lo general, el personal a contrato es víctima, año a año, de esta situación irregular que se le presenta y que pone en constante peligro la estabilidad de sus funciones.

Es así como la Dirección General de Obras Públicas, en los últimos años, ha perdido la cooperación de eficientes funcionarios y también de obreros que constantemente debe utilizarlos en los trabajos que a esta repartición se le encienden.

Pero es indispensable destacar, señor Presidente, que la situación que se crea a la Dirección General de Obras Públicas se debe, en primer término, a una falta de confianza que en contra de estos servicios han venido propagando desde hace algún tiempo los contratistas y subcontratistas interesados en desplazar hacia ellos los trabajos que se hacen por administración, y en celebrar, en consecuencia, contratos directos con la Dirección General de Obras Públicas, los cuales constituyen pingües utilidades para estos contratistas y que traen aparejados, por otra parte, bajos salarios y bajos sueldos para los obreros y empleados de esta repartición, pagados, además, en forma irregular.

Señor Presidente, ahora que se trata de regularizar la situación de una gran mayoría del personal de la Dirección General de Obras Públicas, puesto que este proyecto afecta a los dos tercios de él, es necesario destacar cierta política que se ha seguido en diversas reparticiones públicas. En efecto, desde hace algún tiempo se ha realizado una persecución sistemática contra obreros y funcionarios públicos, por las ideas que profesan, sin tener en cuenta para nada la importancia del trabajo que realizan, la capacidad técnica, ni la constancia de los que van a servir a la Dirección General de Obras Públicas, y que, en algunas ocasiones han sido desplazados por otros elementos, debido exclusivamente a sus ideas o por haber sido acusados de militantes del Partido Comunista.

Artículo 3.o.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor BUSTOS LEÓN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS LEÓN.— El proyecto está impreso y no ha sido repartido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a repartir el proyecto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BUSTOS LEÓN.— Señor Presidente: la Comisión de Vías y Obras Públicas me ha designado Diputado Informante de este proyecto de ley, que tiene como finalidad regularizar la situación que, año tras año, se presenta al personal contratado de la Dirección General de Obras Públicas.

Este personal tiene que ser contratado cada año, y se paga con cargo a fondos de obras.

Ha habido años en que estos nombramientos no han salido aún en el mes de octubre, y en la actualidad creo que todavía estos decretos no están tramitados.

La Dirección General de Obras Públicas tiene más o menos 2.400 empleados, de los cuales 1.800, o sea, los dos tercios, son a contrato.

Es fácil comprender el cúmulo de dificultades y perjuicios que esto acarrea al Servicio, y más aún a este numeroso personal.

Mientras estos decretos no salen, todo el personal contratado tiene que seguir trabajando y

hay que proporcionarle dinero para que, por lo menos, pueda vivir. Esto se hace por medio de supletes, con cargo a fondos de obras, en forma indebidamente.

Estos supletes son, por cierto, menores que los sueldos; de manera que este personal no puede hacer los pagos que se descuentan por planillas, como de cooperativas, etcétera, por cuya razón se les quita el crédito.

Por otra parte, mientras no tienen su nombramiento, no cuentan con los servicios de prevención social a que tienen derecho (asistencia médica, prestaciones de urgencia, etcétera).

Tampoco se les puede pagar viáticos.

El personal, trabajando en estas condiciones, no rinda lo que debe, situación que no es conveniente para el Servicio, ni hay derecho a que se perjudique a estos empleados, que en su mayoría tienen que trabajar sacrificándose en faenas lejanas de las comodidades de los pueblos.

A todo esto hay que agregar las perturbaciones que significan para el desarrollo de las diversas obras públicas las muchas combinaciones que hay para la distribución de los fondos, con el objeto de darles los supletes a estos empleados, y las dificultades que se presentan, porque éstos, sin nombramiento, no pueden manejar fondos.

El artículo 1.o de este proyecto determina que no habrá necesidad de nuevos nombramientos cada año, y el artículo 2.o se refiere a la imputación del gasto que estos contratos significan.

En el artículo 2.o, estimo conveniente agregar un inciso que vendría a asegurar más el pago sin interrupción a estos empleados, que es la finalidad de este proyecto.

El inciso que propongo agregar al artículo 2.o es el siguiente:

"Mientras se dicten los decretos a que se refiere el inciso anterior, el gasto correspondiente se cargaría provisoriamente a los fondos de obras de que se dispone".

Con esta modificación estimo que el proyecto queda en mejor forma, y ruego, a la Honorable Cámara, la preste su aprobación.

De todas maneras, al algún señor Diputado de mayor explicación, las daré con el mayor agrado.

He terminado, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría enviar su indicación por escrito a la Mesa.

Ofrezo la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a prestar gratitudinosos nuestro concurso para la aprobación de este proyecto.

A lo contrario, se trabaja precisamente con abnegación, con gran voluntad y así lo demuestra el hecho de que ninguna de las obras ha sufrido paralizaciones por causa del personal, aun cuando se paguen con mucho retraso y no consideran para ellos todos los derechos que les da el propio estatuto que reglamenta las actividades del personal de la Dirección General de Obras Públicas.

Por estas razones, señor Presidente, he querido aprovechar esta oportunidad para decir estas palabras, porque nosotros estimamos el valor que estos organismos tienen y creemos que ellos tendrán más valor aún y en mejor forma cumplirán su función social y su obra progresista a que están destinados, si se deja a un lado la política. Creo que esos funcionarios, que esos obreros, que esos empleados tienen derecho a sustentar una doctrina, a participar en los partidos políticos y en los destinos políticos de nuestra nación. Nosotros combatimos la politiquería, esa que viene desde arriba y que impulsan ciertos Ministros que creen que estos organismos deben ser parcelas de determinados partidos, desde donde se realizan persecuciones ideológicas contra funcionarios que no están de acuerdo con sus ideas, sin importarles nada ni los méritos ni la capacidad que ellos pueden aportar para servir en estos organismos.

Por eso los Diputados

ni hay ningún gasto autorizado en ese alcance bien, estamos de acuerdo en que es necesario regularizar, como aquí se dice, la situación de este personal, pero no en la forma en que está hoy día porque ella es incompleta.

Hay que completar este proyecto de ley sobre todo estos estímulos de acuerdo.

Por otra parte, señor Presidente, Su Señoría está en lo clero cuando plantea esta duda, ya que en mi concepto, este proyecto debió mandarse a la Comisión de Hacienda.

E Reglamento establece que en aquellos casos que consultan nuevos gastos no puede prescindir del trámite de esta Comisión ni aún con la unanimidad de los miembros de la Cámara.

Ahora, la fijación de este contrato, es decir,

la seguridad de este personal que será contratado para el próximo año, significaría fatalmente, dígame yo, un mayor gasto para ese año.

Por esto mismo es que este proyecto debe ir a la Comisión de Hacienda, porque, como yo lo he manifestado, el reglamento así lo exige.

Más tarde, señor Presidente.

El señor MONTANEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANEZ. — Debo manifestarle al Honorable señor Yáñez que este contrato no va a crear un mayor gasto por cuanto las obras ya están contratadas y los fondos están dispuestos para el 31 de diciembre.

El señor YÁÑEZ. — Para este año, pero no para el próximo.

El señor MONTANEZ. — Para el próximo año.

Por eso mismo se ha colocado la frase "hasta el 31 de diciembre", porque la Dirección de Obras Públicas en esa fecha ya sabe qué obras va a contratar y podrá entonces desahuciar al personal que está de más, oportunamente.

Pero, desde el momento en que las obras están acordadas hasta el término de ellas, lógico es pensar que los gastos estén también consultados en ese mismo momento.

La Dirección de Obras Públicas sabe que a una determinada obra va a tener que imputarle el sueldo del personal que necesita; por lo tanto...

El señor YÁÑEZ. — Pero acaso Su Señoría sabe que muchas veces la Ley de Presupuestos desaparece por el Congreso el mismo día 31 de diciembre?

El señor Bustos LEÓN. — Pero hay fondos destinados para esas obras, Honorable Diputado...

El señor YÁÑEZ. — Pero no se sabe cuánto realmente se va a necesitar.

Ahora bien, el día de mañana se reduce el presupuesto?

El señor ROSALES. — Entonces echan a la calle.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, yo creo que debiera aprobarse este proyecto por las razones que se han expresado.

A demás, nunca podrá suceder lo que acaba de manifestar el Honorable señor Yáñez, puesto que las obras que se encargan a la Dirección General de Obras Públicas son de largo alcance y, por lo tanto, esta Dirección no ha podido decir que año ha necesitado menos personal que el año anterior; por el contrario, necesitará más, porque las horas van en aumento. De manera que lo que tenemos que suponer es que la Dirección necesitará siempre un mayor personal y no menos...

El señor URIBE (don Damián). — Y cada día

el señor VARGAS PUEBLA. — ... siempre, y todo, que cumplen todos los planes que se le dan al pueblo por parte del Ejecutivo.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite, Honorable señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la del Honorable señor Vargas Puebla, tiene palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA. — Yo quiero hacer presentar a la Honorable Cámara que en la Dirección de Obras Públicas se ha establecido el sistema de personal de planta que tiene sus sueldos acordados en el Presupuesto 1948 de la nación, contratado generalmente con mayores sueldos, a cargo precisamente a los gastos de construcción de obras, lo que, en mi concepto, constituye todo lo que es necesario corregir de una vez por

siempre.

No obliga, con mayor razón, a que este proyecto sea necesario de un mayor estudio. Si vuelve a la Comisión de Hacienda, yo haría lo que hay que hacer para que, por lo menos, vuelva a la Dirección de Obras Públicas, a fin de someterlo a estudio.

El señor VARGAS PUEBLA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

El señor LOYOLA. — Poco, generalmente, esos están ocupando puestos a contrata, Honorable Diputado, porque así pueden disponer de un medio; en cambio, ocupan los puestos de otras personas. Esto es necesario solucionar.

El señor VARGAS PUEBLA. — Estoy de acuerdo, pero ésta no es la solución ideal ni tampoco definitiva del problema, pues los derechos de este personal, está a contrata y dentro de la planta.

de Gobierno Interior el pronto despacho de este proyecto.

Hemos tenido que pasar por el rubor de que los acuerdos del convenio internacional hayan obligado a los Estados Unidos de América a desatar cinco millones de dólares para venir a construir aquí estas obras sanitarias.

Creo que el Gobierno y las autoridades correspondientes están en el deber de preocuparse de que en la Ley de Presupuestos se consulten los fondos necesarios para construir estas obras, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 7.738. Esta inversión es muy beneficiosa para el país, porque, con buenas redes de alcantarillado, se evitan las epidemias y con ello se propone al mejoramiento de la economía nacional. La falta de estos servicios sanitarios tan indispensables, constituye una verdadera mancha para el progreso de un país civilizado.

Por estas razones, señor Presidente, deseo que se envíen al señor Ministro del Interior las observaciones que he formulado, pues estoy seguro de que él impulsará con todo entusiasmo la aprobación de este Mensaje del Ejecutivo. El señor Ministro, que ha residido por largo tiempo en la República Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, habrá podido percibirse del avanzado estado de urbanismo que caracteriza a la capital de la República hermana.

De esta manera los pequeños propietarios que están ubicados en la parte norte de nuestra ciudad, podrán llevar a feliz término las obras a que me refiero hace un momento, pues en este sector se han hecho las instalaciones en las casas, pero no en los domicilios, ya que no se les dan facilidades a los pequeños propietarios.

Con la aprobación del proyecto de ley iniciado con este Mensaje, seguramente los pequeños propietarios van a tener los medios económicos con que terminar estas obras. Tengo confianza en que los miembros de la Comisión de Gobierno Interior tomarán nota de estas observaciones, para así acelerar su pronto despacho.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro del Interior, con las observaciones que he formulado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de la Corporación, con las observaciones formuladas por el Honorable señor Oárdenes.

Acordado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

14.—ADQUISICION DE UN CRUCERO INGLES PARA LA MARINA DE GUERRA—INVITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE DEFENSA NACIONAL PARA CONCURRIR A UNA SESION ESPECIAL DESTINADA A DEBATIR ESTE ASUNTO

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Correspondió el turno siguiente al Comité Conservador. Ofrezco la palabra.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Canas Flores.

El señor CANAS FLORES.— Honorable Presidente, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia un hecho que ha estado conocido por la prensa, la cual a través de sus cables nos viene informando periódicamente de él.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, desde hace varios meses, el nombre de Chile ha estado siendo llevado a los debates de sus secciones por parlamentarios laboristas y conservadores, tratándose en la forma que mejor les ha agrado, para herir nuestro honor como nación, en forma que nos obliga a no seguir guardando silencio al respecto.

En efecto, basados en que el Gobierno de Chile habría adoptado algunas medidas con relación al territorio antártico, los parlamentarios británicos de la Cámara de los Comunes han tomado como pretexto una probable compra que nuestro Gobierno haría de un crucero inglés, el "Ajax" para atacarnos en reiteradas ocasiones, y han llegado a la violencia verbal para referirse a Chile y su Gobierno.

Mientras tanto Honorable Presidente, queríamos oficialmente los parlamentarios chilenos sobre este negocio y estos ataques?

¡Absolutamente nada!

Creo que para poder estar en posesión de los antecedentes completos que permiten responder, desde esta alta tribuna, como pueblo libre y democrático, como lo es también Inglaterra, es necesario que el Gobierno informe al Congreso sobre una operación de esta naturaleza.

El general presidencial, señor Presidente, no pude permitir que el Congreso llegue a ignorar detalles de negociaciones de trascendencia como la que me preocupa en este instante; y sobre todo, Honorable Presidente, que, atacado el honor de nuestro país, no podemos nosotros hacernos cargo de estos ataques ni responder como corresponde a esto que nos hiera intimamente.

Por lo tanto, ante estos reiterados ataques a Chile en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el último de los cuales ocurrió en la sesión de ayer, en que se expresaron conceptos que no puede aceptar el Parlamento de Chile, yo deseo que la Honorable Cámara me acompañe en una petición unánime a fin de que el señor Ministro de Defensa Nacional y el de Relaciones Exteriores, concurran a este recinto e informen a los parlamentarios sobre esta negociación. Es lo menos que podemos solicitar del Ejecutivo.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CANAS FLORES.— Creo que todos estamos interesados en conocer estos detalles a fin de que, una vez que estemos en posesión de ellos, podamos responder a los ataques que estamos recibiendo desde Inglaterra, y pronunciarlos también sobre la compra del crucero británico Ajax, para nuestras armas.

Por lo tanto, formulo indicación para que la Honorable Cámara, ojalá por unanimidad, me acompañe en este petitorio que hago, para que el señor Ministro de Defensa Nacional y el de Relaciones Exteriores, así así lo estiman conveniente...

El señor ROSALES.— Que vengan los dos.

Varios señores DIPUTADOS.— Que concuerden los dos.

El señor CANAS FLORES.— ...concurran a este recinto a explicar esta negociación del "Ajax" y los ataques.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Canas Flores, en el sentido de invitar a una sesión a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

15.—POLITICA ERRADA DE FIJACION DE PRECIOS

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Conservador, tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente:

Hace algunas semanas comenté en esta Corporación las declaraciones hechas por Su Excelencia el Presidente de la República, que atribuían a una demagogia, prolongada durante muchos años, el grave problema eléctrico que tantos y tan graves perjuicios está produciendo a la Economía Nacional. Agregué, en esa ocasión, que a las manifestaciones de esa demagogia torpe y

la de fijar a los artículos de consumo a precios muchas veces inferiores a los costos, lo que había provocado la disminución en la producción que el país se vio visto arrastrado a la vergüenza de tener que comprar en Argentina trigo, carne, aceites y tantecillas por valor vecino a los dos mil millones de pesos. Manifesté mi profundo agradecimiento a las declaraciones de Su Excelencia que pare-

cían indicar el término de una política de hambre y de miseria cuyas funestas consecuencias ha sufrido y tendría necesariamente que seguir sufriendo aún el país por un tiempo más, aunque se innovara restableciendo los precios remunerativos o se dejara, lo que sería mucho más deseable, que los precios tomaran su nivel natural.

Querer hacer obra anti-inflacionista, afectando la producción con precios insuficientes, es el mayor de los atentados contra las leyes económicas y contra el sentido común. Parece que, por desgracia, las declaraciones presidenciales han sido estas vez escritas en el agua, a juzgar por las graves perturbaciones que en el mercado de la carne y del carbón está produciendo en estos preciosos momentos una intervención torpe y desierta de los organismos estatales; no parece, sino que se quisiere seguir con el mismo fatídico sistema que ha ido causando la despopulation ganadera de nuestros campos como si la experiencia de tantos años de tantes y errores de mala hubiera servido a los responsables directos o indirectos de la orientación económica del país.

Desgraciadamente, no es sólo en el ramo de nuestra producción agropecuaria en donde se advierten errores graves de orientación económica; hay otra rama importante de las actividades nacionales que está sufriendo, cada vez con mayor intensidad, las consecuencias de una política desacertada; me refiero a la pequeña minería. Recordarán mis Honorables colegas que hace algún tiempo las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, reunidas en Comité en el recinto de aquella Corporación, con la presencia de los Ministros de Hacienda, don Jorge Alessandri Rodríguez, y de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, estuvieron considerando detenidamente la situación que se presentaba a la industria que produce artículos de exportación con el alza siempre creciente de los costos en el país; recordarán, además, mis Honorables colegas que asistieron a aquella reunión como el Ministro señor Baltra, con claridad y precisión hizo ver el peligro que existía de que el aumento de los costos de servicios, maquinarias y ensayos fuera haciendo cada vez más estrecho el margen de utilidad hasta provocar la paralización de las industrias, ya que no se podrá actuar sobre el precio de venta por ser independiente de la acción de los poderes públicos chilenos; agregó que era necesario arbitrar un medio para evitar un riesgo tan grave e inminente.

Hubo acuerdo casi unánime, entre los asistentes, de permitir a ciertos exportadores de productos de la minería para que puedan disponer de las divisas provenientes de la venta de sus productos al extranjero, ya que era natural que fueran ellos, que con grandes sacrificios producen esas divisas, quienes pudieran disponer de ellas, y no los importadores, cuyos precios de venta de las mercaderías que internan son casi siempre exageradamente subidos y que no guardan ninguna relación con el precio que pagan por las divisas.

Es muy de lamentar que al resolverse este problema se hayan desestimado las razones poderosas que existían para entregar a los productores sus divisas, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$ 49 del dólar de minería, y que resulta a \$ 40, habida consideración a que el 20 por ciento de las divisas se liquida a \$ 1 por dólar. Es irrisorio si se toma en cuenta que el dólar se cotizó hoy a \$ 37, y será causa de que continúe la paralización de las faenas de la pequeña minería. Por otra parte, se ha querido olvidar voluntariamente que en la Ley 6.107 el legislador, comprendiendo muy bien las necesidades de la producción nacional e interpretando la conveniencia económica del país, autorizó al productor de mercaderías exportables para disponer de sus propios cambios; en efecto, dice el artículo 6.º de la referida ley, en su inciso primero:

"La Comisión de Cambios Internacionales tendrá también el control de las exportaciones y sólo autorizará las de aquellos productos o mercaderías respecto de los cuales se den seguridads, respetando, naturalmente, el presupuesto respectivo; la fijación del precio de \$

CONSIDERANDO:
que la Honorable Cámara en sesión de fecha 3 de diciembre de 1947, tomando en cuenta la situación de los jubilados de los FF. CG. del Estado, que una pensión es de \$ 5.000 o más, por cuyo motivo se encuentran al margen de todo aumento o rebaja, cuando dicha Empresa concedió aumento al personal en servicio, acordó dirigirse al Ejecutivo, solicitándole el envío de un proyecto que solvase la situación de estos jubilados suprimiendo la diferencia de \$ 5.000 para el objeto de obtener aumento en sus pensiones.

Que en conformidad a este acuerdo la Secretaría de la Honorable Cámara por oficio N° 1.088 de fecha 3 de diciembre de 1947, solicitó del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que se le sirviera recabar de S. E. el Presidente de la República el envío de un mensaje tendiente a devolver el artículo 12 de la ley 7.371, que establece que los jubilados con renta de \$ 5.000 o más tendrían derecho a aumentos posteriores.

Que no obstante el tiempo transcurrido, dicho mensaje aún no ha sido recibido.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Reiterar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el oficio N° 1.088 de fecha 3 de diciembre de 1947, rogándole el envío de su Mensaje a la brevedad posible.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio en este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

EL PROYECTO DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor SECRETARIO. — Se encuentra en trámite de segunda discusión el proyecto de acuerdo presentado por los Honorable Diputados señores Contreras, Vargas Puebla y Rosales, apoyados por el Comité Comunista, que dice:

CONSIDERANDO:
que como consecuencia de la aplicación de las Facultades Extraordinarias han sido relevadas cerca de tres mil personas a distintos puntos del territorio nacional, de preferencia a aquellos más inhospitables de la República y de mil de ellas se encuentran actualmente en el "campo de concentración de Pisagua", sometidas a un odioso régimen policial, semejante al que establecieron los nazis en los países y pueblos sometidos;

que debido a estas medidas han sido deshechos de hogares, quedando miles de mujeres y niños en el más completo abandono, sin recursos ni ninguna especie para poder subsistir, razón por la cual la mayor parte se ha visto en la necesidad de implorar la caridad pública;

que debido a la falta de alimentos han fallecido en los últimos días en Pisagua varios niños, numerosos otros, también de corta edad, se encuentran en un estado tal de desnutrición que temedamente se teme por sus vidas;

que estas medidas cubren de vergüenza a nuestros pueblos y rebajan su condición de pueblo civilizado;

que los autores de estos crímenes de lesa humanidad se están haciendo reos del delito de GENOCIDIO, definido y condenado por las Naciones Unidas, organización de la que Chile forma parte;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Entregar oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva ordenar lo necesario, a fin de que éste se haga cargo del sostentamiento de los hijos y de sus familias, mientras duren las causas penitenciarias que el Ejecutivo ha desencadenado sobre ellos."

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que demande el proyecto de acuerdo.

Entregué la palabra al Honorable señor Vargas Puebla.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, las razones por las cuales se presentó este proyecto de acuerdo están expuestas en él mismo.

Ha sido movido, como en él se dice, considerando el orden humano y de solidaridad social.

Se puede aceptar que en un régimen de distanciamiento se condene, privando de la libertad, a los ciudadanos que — ya sabemos su número — se han rebelado en Pisagua y en otras partes inhóspitas del territorio nacional; pero lo que resulta inconcebible, señor Presidente, es que este régimen no tenga en cuenta la situación de los padres y familiares de estos ciudadanos, los cuales, siendo del jefe del hogar, se ven también privados del salario que éste ganaba para sustentarse. Estos niños, inocentes de lo que se acusa a sus padres, están en una situación de hambruna y de miseria.

Esta situación se agrava mucho más si se tiene en cuenta que en el primer período de la aplicación de las facultades extraordinarias, estos ciudadanos permanecieron durante seis meses encerrados. Luego, el segundo período de dichas facultades se cargó nuevamente sobre estos mismos ciudadanos, enterrando así un año separados de sus hogares y sufriendo esta condena, en circunstancias que ningún Tribunal ha establecido de lo que se les acusa.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite a mí Señoría?

Terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Sofior quedará con la palabra.

PRESENTACIONES PUBLICAS DEL LLAMADO "CUADRO VERDE" DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede entregar el Honorable señor García Burr, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, en el día se estudiaron los antecedentes con ojos por decirlo así. Por el señor Director General de Carabineros, al celebrar el congreso de enero del año en curso, lo hizo en el deseo de allegar fondos para obras sociales y muy pocas conocen la situación de imposibilitad de encontrar los Carabineros para poder atender a todas sus necesidades.

El señor Presidente, como con los 30 mil del Director General de Carabineros esperaba el preventivo cordillerano de "Las Verdes" y hacer otras obras de bienestar social.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una pregunta?

GARCIA BURR. — Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la Honorable señor García Burr, tiene Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — ¿Podría decirme, Honorable Diputado, cuánto produjo en su totalidad el exhibido de este conjunto?

El señor GARCIA BURR. — Voy a darle los datos, Honorable Diputado, en un momento apropiado.

El señor SANTANDREU. — Tenía esa certeza.

Debo declarar que la sesión que celebrara la Asamblea Radical de Rancagua, donde Su Excelecencia el Presidente de la República pronunciara el discurso que se ha comentado, fué estrictamente para radicales. Y, por consiguiente, entre los asistentes se encontraba el Diputado que habla.

Así es que estoy en condiciones de decirle al Honorable señor Rosales cuál fué la estricta verdad de lo allí ocurrido, porque yo debo de lealidad a lo verídico, aparte de la lealtad que debemos guardar a Su Excelecencia el Presidente de la República, me hace decir estas palabras y molestar por breves minutos a la Honorable Cámara en este sentido.

En realidad, el Primer Mandatario pidió al Partido Radical que mantuviera su situación de cooperación decidida en favor de su política, porque dese la salvación de la República, la salvación de la democracia, de la nación entera.

Y destacó, en especial, su deseo de servir a las clases menesterosas.

Exhibiciones, fueron los propios Carabineros. Con esto estoy en desacuerdo, señor Presidente. Creo que no ha debido entregarse al personal del Cuerpo de Carabineros la colocación de entradas, porque mucha gente se ha creído presionada ante el hecho de que fuera un representante, un regidor del orden público el que le vendiera las entradas. Ellos no podían negarse a adquirirlas, ante la presencia de los que están permanentemente cuidando de la tranquilidad social. Espero, señor Presidente, que esto no vuelva a ocurrir en lo sucesivo.

Además, señor Presidente, se ha formulado otra observación: se sacó a los Carabineros de su función específica, que es el resguardo del orden público, para dedicarlos a la equitación, a la formación del Cuadro Verde.

Como aficionado, por una parte, al deporte, y como convencido, por otra, de que es necesario que haya un mayor contacto entre Carabineros y el pueblo, y admiración por su eficiencia, estoy de acuerdo en que estas exhibiciones deben ser hechas con la mayor frecuencia que sea posible, porque así se produce la admiración por parte del pueblo hacia esos hombres que arriesgan sus vidas en esas pruebas ecuestres. No hay duda alguna que se produce admiración por el deporte y también por los hombres que, practicándolo, corren riesgos, demuestran hasta dónde puede llegar la disciplina y muestran un uniforme al que hacen honor en sus exhibiciones.

En cuanto al resultado económico, debo aceptar, señor Presidente, las liquidaciones hechas por el señor Gibán. Las partidas por gastos de propaganda, administración, etcétera, han sido viadas por el Capitán señor Luis Bustos Parada, según se me informa oficialmente y se establece en este informe. De tal manera que, aceptando estas partidas que ascienden a la suma de \$ 464.619,10, podemos llegar a las cifras que a continuación dare.

Las presentaciones realizadas en el sur dieron una entrada de \$ 514.477; las dos presentaciones de Santiago, \$ 529.445. En total, por concepto de entradas de las presentaciones, realizadas en el sur y en Santiago, se obtuvo la suma de \$ 1.043.922. No están aquí las sumas obtenidas en Valparaíso, porque a la fecha de enviarle el informe no estaban todavía contabilizadas.

Existe la posibilidad de que se afirme que el presidente del Partido Comunista, porque más categoría a lo que se afirma de que yo persigo a la clase obrera, porque vengo solo y sin armas a darles cuenta franca de lo que ha ocurrido en mi Gobierno y por qué me he divorciado de mis aliados de ayer. Vengo con el ambicioso propósito y la caballeriza finalidad de convertir y convencer a los espíritus hostiles a mi persona y al Gobierno".

No tengo rencores ni odios contra los obreros militantes del Partido Comunista, porque mis desvelos y luchas no están dirigidos contra el modesto obrero que ha creído y cree que el Partido Comunista está al servicio de la clase trabajadora.

Este tribunal, con los votos de los señores Chávez y Salazar y con mi abstención, me hizo el honor de designarme también su presidente. Por carencia de tiempo renuncié ese cargo, y sigo desempeñando sólo el de miembro del tribunal, a todos los hombres se les hacen esos honores ni se les otorga esa confianza, y esto, por desgracia, duele a muchos.

Por otra parte, el Honorable señor Luis Undurraga presidente que fué de la Comisión Investigadora, creo que estará en situación de afirmar a mí personalmente no se me ha hecho ningún cargo.

Como dato ilustrativo le doy, mi estimado amigo, que el de tribunales a que ha aludido, con fecha 12 de los corrientes, por escritura pública, devolvió a cada una de las partes, a satisfacción de ellas, los bienes fúnebres intactos que habían apartado a la mencionada Sociedad.

Los políticos estamos siempre expuestos a esta clase de ataques, como que sabe muy bien el Diputado de mi referencia, pues un deudo muy cercano de él fué durante muchos años, blanco de ataques tan injertos y infundados, como los que se me hacen hoy; pero el tuvo y tiene a un devoto amigo que, en todo momento y lugar, hizo restablecer la verdad, defendiéndolo con todo el calor de una convicción profunda.

Aprovecho esta ocasión para saludarte con todo afecto. (Fdo. Pedro Bórquez O.).

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga con la veintena del Honorable señor Barrientos.

El señor UNDURRAGA. — Ya que se ha aludido a mi persona en la carta del señor Pedro Bórquez que acaba de ser leída, puedo manifestar que, efectivamente, según mis recuerdos — basta recordar la ley sobre sindicación empresa que, gracias a las observaciones que él hiciera oportunamente, mejoró notablemente la situación del campesinado. Actualmente estudia las observaciones que formulará a la ley sobre Defensa de la Democracia, también dirigidas a favorecer a empleados y obreros.

El pasado político de Su Excelecencia es antecedente efectivo de ser un campeón en la defensa de la Democracia, de suerte que me tener fe en su futuro como gobernante es inaceptable, es una temeridad.

He expresado estas palabras para dejar las cosas en su lugar y porque los Diputados radicales, en cuyo nombre hablo, no aceptan imputaciones como las expresadas por el Honorable colega señor Rosales en contra de Su Excelecencia el Presidente de la República.

24.—ACTIVIDADES DE MIEMBROS DEL PARTIDO RADICAL.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR JULIO DURAN, EN SESION ANTERIOR, SOBRE EL PARTICULAR.

El señor BARRIENTOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES. — ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valparaíso ha podido sobrepasar ese saldo en contra que aparece hasta después de las exhibiciones en Santiago, de \$ 469.731,00. O sea, que la diferencia para estos otros gastos, es de \$ 404.190,10.

Escos otros gastos, como lo acabo de manifestar, ascienden, según el señor Gibán, a \$ 464.619,10.

Pues bien, señor Presidente, a esto hay que agregar los resultados de las exhibiciones efectuadas en Valparaíso. Ahora, como las exhibiciones en el norte no han sido hechas — y no se sabe aún si se efectuarán —, el Cuerpo de Carabineros no ha recibido los trescientos mil pesos, sino sólo doscientos mil; o sea, ha recibido cien mil pesos por las exhibiciones hechas en Santiago y otros cien mil por la Jira al sur del país.

Entonces, tenemos que Valpara

JULIO
24
SABADO

SANTOS DE ROY
Cristina
SANTOS DE MARANA
Cristóbal

Boletín del tiempo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 23 de julio de 1948)

Un nuevo período de mal tiempo ha afectado en forma intensa la región sur y austral; las lluvias han ido acompañadas de tormentas, especialmente en el norte y temporales, especialmente en la zona comprendida entre Isla Mocha y Golfo de Penas, este mal tiempo se ha ido propagando hacia el norte y abarca toda la zona central. En la cordillera se ha registrado nevado.

APRECIACION GENERAL
Continúan las malas condiciones atmosféricas con lluvias y vientos del norte, desde Aconcagua al sur, con tendencia a que asciendan parte de la zona norte. Hay probabilidades de que persistan temporales de preferencia en el litoral de las zonas sur y austral.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, nublados parciales. Vientos del norte. Variable con probables precipitaciones en la parte sur de la zona.

ACOQUIAGUA A MAULE: Mal tiempo, lluvias y vientos del norte.

CORDILLERA CENTRAL: Mal tiempo y nevada.

SUBLE A CHILOE: Mal tiempo, lluvias y vientos muy fuertes del norte. Temporales.

GRANDEZAS EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte y noreste. Temporales.

PUNTA ARENAS — Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 23) — Máxima: 84°C, a las 10:00 horas. — Mínima: 18°C, a las 6:00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 23) — Máxima: 97%, a las 9:00 horas. — Mínima: 79% a las 15:00 horas.

SOL.— (Día 24) — Sale: a las 7:40 horas. — Puesta: a las 17:50 horas.

LUNA.— (Día 24) — Sale: a las 21:00 horas. — Puesta: a las 10:34 horas. — Fase: Cuarto menguante el día 29 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 96733.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 24 AL 31 DE JULIO DE 1948

Metro.	Banderas 116	Balén	Natalie 690
Gumán	San Antonio 881	La Unión	San Ignacio 2043
Imperial	Vivaceta 2002	Lira	San Francisco 397
Cerro	Lindau 1798	Chacabuco 1409	
Centenario	Reñaca 2298	Legua	Barrio Rosa 2890
Santa María	D. Sta. María 1140	Industrián	Otam Avendaña 5290
Pienschalda	Independencia 348	Villarrica Martí	Otam Avendaña 8079
Sánchez	Stos. Dumonti 430	Merced	Merced 388
Castillo	Loreto 100	Díaz de Julio 336	Díaz de Julio 336
Arauco	Almendral 4560	Universidad	Santa Rosa 1600
Rivadavia	J. J. Pérez 2271	Montaña	Franklin 1000
Blanquedao	San Pablo 4641	Da. de Cruz	Providencia 2017
Yungay	San Pablo 3285	Seminario	Seminario 101
Hoffmann	San Pablo 3285	Tobalaba	Av. Tobalaba 1119
Morandé	Moneda 2700	Julio	Av. Condell 1278
Roma	Av. O'Higgins 2702	F. de Valdivia 3669	F. de Valdivia 3669
Alameda	Av. O'Higgins 2702	Pedalmen	Egaña 623
Campañuelo	B. Guerrero 1002	Balvista	V. Mackenna 7109
San Isidro	Av. O'Higgins 1500		

1. — ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FA
bricamos Comerciantes precios
especiales. Argollas para novios
Casa Rivera San Pablo 2247
BA

BRILLANTES, JOYAS,
Bolets vendo y compro.
Supero cualquiera ofer-
ta. Ahumada 48, esquina
Nueva York. 31 JI.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAD
de anticuados renta. Caja Pro-
pietaria 2 E 49

JOYAS. ANTES VEN-
deras, consientes. Pa-
gramos mejores precios.
Brillantes, marfil, ob-
jetos de arte, bollos
empeño, etc. Banderas
316. Fono 86072. 31 JI.

INOVIOS! PARA ARGOLLAS
Fábrica Sostin. Nueva York
No. 86. 31 JI

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14
y 18 quilates, macizas, grabadas,
desde \$ 800 par. San Diego 780
Relojería Sportman. 31 JI

OBO. JOYAS, BRILLANTES,
plata, pista, monedas antiguas
compradas. Supero cualquiera
oferta. Banderas No. 86. 31 JI

COMPRA ORO Y PLATA PA-
go buenos precios. Alameda 846.
3 A.

2. — ARBOLES, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS, EN
tronos, compramos, pagando
buenos precios. Pedir datos:
Santo Domingo 1261. Teléfono
86065. H.A.

ARBOLES FRUTALES A LA
vista ofrece Criadero Corral,
Alameda esq. Arturo Prat, Vi-
vero lado Estación Renca 31 JI

ACACIAS CAPEÑAS ESPE-
ciales para cercas, el más mo-
derno cierre por sus espinas y su
rápido crecimiento. Cuatro-
cientos pesos el mil. Cómpraelos
al Criadero de Arboles Frutales
y Forestales "Sta. Ross", cam-
ino Sur entre Estaciones Guin-
do y Buin, frente Secadora Fruta-
res. Casilla 32, Buin o Santia-
go. Providencia 1911. H.A.

OPORTUNIDAD
VENDEMOS PROPIEDAD DE RENTA — CALLE CATE-
DRAL A MINUTOS DEL CENTRO.

Construcción moderna, asfáltica, terminaciones de lujo. Ar-
tículos importados. Consta de 4 amplios departamentos
con 3 y 2 dormitorios. Living, comedor, cocina, repostería,
baños y toilette de empleada. Dos departamentos con dos
baños cada uno, garaje y patio 550 m², edificados. Cale-
facción central, central de agua caliente y subterráneo.
Precio \$ 1940.000. — Facilidades de pago.

HORMAZABAL Y CIA.
MATIAS COUSINO 150
Oficina 726

AGUSTINAS 972
Teléfono 89125

TARZAN

(2116) ASECHANZA



Por Edgar Rice Burroughs

19.—ELECTRICIDAD.
CASA A. VALENZUELA
taller técnico autorizado
tarifas eléctricas limitadas
lux, fuerza y calor. Tel. 28-
974 Fono 8773-Knowles

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL «TO

las habitaciones con todo

22.—IMPRENTAS,
LIBRERIAS, ETC.PLUMAS FUENTES, ENCRES
dores, lápices, etc. Tel. 28-1024.—MATERIALES DE CON-
STRUCCION.S. SACK, BARRACA PRED-
Pisos bajos. Tel. 28-10

Precios bajos.

PINTURAS PASTA,

PIERRO ACANALADO
vanizado. Sack.OPORTUNIDAD
murales lisos, Rolla e I
reados \$ 6. Precios
Papelaria Nacional.
Fono 361.PIERRO PARA TECHO
pasas, ventanas, galerías
balcones, venecianas de
blanco, gris, celeste, roble, ma-
laga, piso, planchas redondas
y toda clase de maderas.GRAN BODEGA ATENDE-
niente. Bastante 700 m²
45184 Materiales para con-
clones.MATERIALES DEMONIO
puertas, cortinas, farolas,
vigas, vigas, pilas, fieras,
blancas, pilas, planchas redon-
das, etc. Tel. 28-1278.PAPELERIA CENTRAL
varia York 28-1000
surtidor papeles importa-
cionales. Despacho aPIERRO REDONDO
construcciones Sack.

PIERRO GALVANIZADO

CANERIAS GALVANIZADAS
4" negras 2-2 1/2 hasta
1/2 m. Válvulas. Bomba
pendiente 538

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS
portadas, nacionales, bota-
madas. Motores bendix y
turcos. Fábrica Inglesa Can-
adas. Fono 89732 Santo Domi-
nicio 4140. Fono 93723BALANZA MOLINILLOS
cadoras cortadoras fiables
diseños compramos garan-
tias garantías. Ex fábrica
Hobart-Dixon 24 afor-
cisión Hispana. Almeria
O'Higgins 287 Fono 3420CAFETERAS EXPRES
frijolera, lecheira, lechera,
ventiladora, lavadora
"Precision Hispana".
Bernardo O'Higgins 207
fono 34223BOMBAS TRANSPASADAS
nos sobre carros. Fábrica
número Cinelots Santo Domi-
nicio 4140. Fono 93723MOTORAS ELECTRICAS
ternos y continuas. vela-
tical 1205 teléfono 85027.—MAQUINAS DE
ESCRIBIR.MAQUINAS ESCRIBIR
circular, sumar, computar
construcción general
mecánico. Almundo 20
Fono 61207.SIMS, OFICINA TECNICA
quinas escribir sumar
Teatino 2815. Teléfono

28.—MUSICA.

CASA DOGGENWELL
pléndidos pianos de
Planos concerto, marcas
diseñadas. Amplios cráf-
tos. Tel. 28-1264.INSTITUTO INSTITUTO
Técnico. Santo Domingo 1307.Dactilografía al tacto. Ta-
quigrafía Pilman. Contabilidad
Redacción Comercial aritmética
ortográfica. Cursos rápidos
Solamente a señoritas. Instituto
Femenino. Estado 225. H.A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. (cerca
Puente). 4 A. A.CURSOS COMERCIALES PIT-
MAN. Dactilografía al tacto. Ta-
quigrafía Pilman. Contabilidad
Redacción Comercial aritmética
ortográfica. Cursos rápidos
Solamente a señoritas. Institu-
to Femenino. Estado 225. H.A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.CURSOS COMERCIALES PIT-
MAN. Dactilografía al tacto. Ta-
quigrafía Pilman. Contabilidad
Redacción Comercial aritmética
ortográfica. Cursos rápidos
Solamente a señoritas. Institu-
to Femenino. Estado 225. H.A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.CURSOS COMERCIALES PIT-
MAN. Dactilografía al tacto. Ta-
quigrafía Pilman. Contabilidad
Redacción Comercial aritmética
ortográfica. Cursos rápidos
Solamente a señoritas. Institu-
to Femenino. Estado 225. H.A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.CURSOS COMERCIALES PIT-
MAN. Dactilografía al tacto. Ta-
quigrafía Pilman. Contabilidad
Redacción Comercial aritmética
ortográfica. Cursos rápidos
Solamente a señoritas. Institu-
to Femenino. Estado 225. H.A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per-
fecta. Curso 15 días, un
mes, dos meses. Insti-
tuto de Contabilidad
Fundado 1922. Santo
Domingo 1030. 4 A. A.APRENDA ESCRITURA
maquína en forma per

